



Universidad Autónoma
del Estado de México

SEGUNDO

Informe Anual de Actividades

INSTITUTO DE ESTUDIOS SOBRE LA UNIVERSIDAD

Administración 2022-2026

Emilio Gerardo Arriaga Álvarez

Doctor en Estudios Sociales
Director

DIRECTORIO INSTITUCIONAL

Universidad Autónoma del Estado de México

Doctor en Ciencias e Ingeniería Ambientales

Carlos Eduardo Barrera Díaz

Rector

Doctor en Ciencias Computacionales

José Raymundo Marcial Romero

Secretario de Docencia

Doctora en Ciencias Sociales

Martha Patricia Zarza Delgado

Secretaria de Investigación y Estudios Avanzados

Doctor en Ciencias de la Educación

Marco Aurelio Cienfuegos Terrón

Secretario de Rectoría

Doctora en Humanidades

María de las Mercedes Portilla Luja

Secretaria de Difusión Cultural

Doctor en Ciencias del Agua

Francisco Zepeda Mondragón

Secretario de Extensión y Vinculación

Doctor en Educación

Octavio Crisóforo Bernal Ramos

Secretario de Finanzas

Doctora en Ciencias Económico-Administrativas

Eréndira Fierro Moreno

Secretaria de Administración

Doctora en Ciencias Administrativas

María Esther Aurora Contreras Lara Vega

Secretaria de Planeación y Desarrollo Institucional

Doctora en Derecho
Luz María Consuelo Jaimes Legorreta
Abogada General

Maestra en Salud Animal
Trinidad Beltrán León
Secretaria Técnica de la Rectoría

Licenciada en Comunicación
Ginarely Valencia Alcántara
Directora General de Comunicación Universitaria

Doctor en Ciencias Sociales
Luis Raúl Ortiz Ramírez
Director de Centros Universitarios y Unidades Académicas Profesionales, Región A.
Encargado del Despacho, Región B.

DIRECTORIO

Instituto de Estudios sobre la Universidad

Doctor en Estudios Sociales

Emilio Gerardo Arriaga Álvarez

Director

Doctora en Educación Bilingüe

Guadalupe Nancy Nava Gómez

Subdirectora Académica

Maestra en Estudios Urbanos y Regionales

Ana María Marmolejo Uribe

Subdirectora Administrativa

Doctor en Ciencias Sociales

Rubén Gutiérrez Gómez

Coordinador de Investigación y Estudios Avanzados

Doctora en Humanidades

Emma González Carmona

Coordinadora de Difusión Cultural y Extensión y Vinculación

Doctora en Ciencias de la Salud

Marcela Veytia López

Coordinadora de Planeación

Doctor en Ciencias de la Educación

Alfredo Ángel Ramírez Carbajal

Cronista

ÍNDICE

EJES PARA EL DESARROLLO INSTITUCIONAL	12
1. Educación humanista y de calidad	13
1.1. Estudios profesionales.....	13
2. Investigación con compromiso social.....	20
2.1. Investigación para el desarrollo social.....	20
2.2. Programas de estudios avanzados reconocidos por su calidad.....	30
3. Difusión de la cultura con inclusión	28
3.1. Difusión cultural.....	28
4. Vinculación universitaria y emprendimiento.....	33
4.1. Extensión y vinculación	33
EJES PARA LA GESTIÓN UNIVERSITARIA	37
5. Gobierno universitario participativo	38
5.1. Gobierno universitario.....	38
6. Finanzas efectivas.....	43
6.1. Finanzas	43
8. Planeación participativa	51
8.1 Planeación y desarrollo institucional.....	51
9. Marco jurídico íntegro, moderno y equilibrado.....	58
9.1. Marco jurídico universitario	58
10. Comunicación universitaria.....	60
10. Comunicación	60
11. Control y evaluación de la gestión	61
11.1 Control y evaluación.....	61
12. Acceso a la información universitaria	62
12.1 Acceso a la información	62
EJES TRANSVERSALES	63
13. Salud y bienestar integral	64
13.1 Salud y bienestar	64
14. Ética, derechos humanos, igualdad de género e inclusión	69

14.1	Ética, derechos humanos, igualdad e inclusión	69
15.	Sustentabilidad Universitaria.....	73
15.1	Sustentabilidad.....	73
	Fuentes de información.....	77
	Siglas	79
	Índice de Gráficos y Tablas	81



Instituto de Estudios sobre la Universidad | IESU, UAEMÉX, 2024.

Presentación

En términos de lo estipulado en el Estatuto Universitario artículo 13 Bis, 13 Bis 1, fracción I y III; artículo 115, fracción VII. Así como en el Reglamento de Planeación, Seguimiento y Evaluación para el Desarrollo Institucional de la Universidad Autónoma del Estado de México (UAEMÉX), fracción VIII, se presenta ante el H. Consejo Universitario de la Universidad Autónoma del Estado de México, presidido por el Doctor en Ciencias e Ingeniería Ambientales, Carlos Eduardo Barrera Díaz, Rector de la Máxima casa de Estudios, la Universidad Autónoma del Estado de México, el Segundo Informe Anual de Actividades (mayo 2023-marzo 2024), de la administración 2022-2026 del Instituto de Estudios Sobre la Universidad (IESU).

El documento, está organizado en estricto apego a los criterios institucionales, señalados en el Plan Rector Desarrollo Institucional (2021-2025), así como en el debido cumplimiento del Plan de Desarrollo del Instituto de Estudios Sobre la Universidad (IESU) (2022-2026). Por lo que, el conjunto de los resultados que aquí se presentan, forman parte de un proceso que involucra la clara rendición de cuentas y representan, al mismo tiempo, el compromiso que la comunidad del IESU tiene para con nuestra casa de estudios. Un reconocimiento a la comunidad por ello.

Uno de los aspectos a destacar en este informe, es la aprobación para la creación de la Maestría en Estudios Sobre la Universidad, con énfasis en Formación Socio-Humanística, llevada a cabo el día 19 de diciembre de 2023 por el H. Consejo Universitario. Este éxito representa el preludio del fortalecimiento de un espacio experto en el saber de la Universidad. También es la apertura de diversos proyectos que permitirán a nuestro instituto, apuntalarse como un espacio en el que la Universidad, en tanto objeto de estudio, resalta su valía e importancia en una sociedad en constante transformación.

Finalmente, esta suma de objetivos y metas alcanzadas, -es necesario insistir-, reflejan el compromiso institucional que los integrantes de esta comunidad universitaria tienen para con

su Instituto y para con su Universidad. También, manifiestan nuestro interés por colaborar en el desarrollo y aporte de comprensiones que nos permitan formular una mejor sociedad.

Mensaje

No te cuides en exceso del ropaje,
de escultor, no de sastre es tu tarea,
no te olvides de que nunca más hermosa
que desnuda está la idea.

Miguel de Unamuno

Nada es más poderoso que una idea,
a la que le ha llegado su tiempo.

Carlos Fuentes.

Deseo cerrar esta exposición, con un profundo agradecimiento a la comunidad del Instituto de Estudios Sobre la Universidad, sin cuyos aportes, trabajo, tareas, interés, participación y permanente colaboración no hubiera sido posible llegar a este momento y en estas circunstancias. Agradezco también a quienes colaboraron en la realización de este documento y dieron de sí tiempo y esfuerzo para recabar los materiales necesarios. Gracias a todos y cada uno de los valiosos miembros de este Instituto.

Es también importante no olvidar a los ausentes, estas palabras representan un recuerdo necesario de nuestro compañero entrañable, el Dr. Sergio González López. El IESU, bien puede considerarse como fruto del esfuerzo conjunto de otro colega también recordado: el Dr. Juan María Jaquemín, quien junto con Sergio González pusieron sus esfuerzos personales para crear y consolidar un espacio destinado a los estudios sobre la Universidad. Sin embargo, tal vez falte un poco más para alcanzar esta meta y quienes aún conformamos esta comunidad, estamos comprometidos con este objetivo. De esta manera, tanto Juan Parent como Sergio González, prevalecerán entre nosotros, porque no olvidaremos a nuestros colegas, a los compañeros, a nuestros amigos responsables de reunirnos aquí. Y parafraseando a Miguel de Unamuno: nuestra tarea no es de sastres, sino de escultores. Por tanto, nuestra tarea se torna mucho más difícil de lo que parece. Así es como vemos el legado de nuestros colegas.

También expreso mi reconocimiento a las autoridades de la administración central universitaria por su confianza y apoyo. La vida continúa, pero las obras de todos nosotros, deberán trascender tiempo y espacio. Porque son los hechos, por medio de los cuales podemos darnos a conocer. Creemos en la educación universitaria pública. Creemos en las posibilidades del logro de una sociedad más justa y equitativa. Y en la búsqueda de estas premisas sociales, tenemos confianza en la razón humana como elemento indispensable para el logro de estos fines vitales. Para nuestro Instituto, es el momento de pasar de la idea al hecho. Como decía Carlos Fuentes, a la idea le ha llegado su tiempo. Su tiempo para convertirse en hecho social, en hecho vital. Es el sentido de nuestra vida como parte inherente del mundo, y es lo que hace posible el Ser, de la Universidad Autónoma del Estado de México y del Instituto de Estudios Sobre la Universidad.



EJES PARA EL DESARROLLO INSTITUCIONAL

1. Educación humanista y de calidad

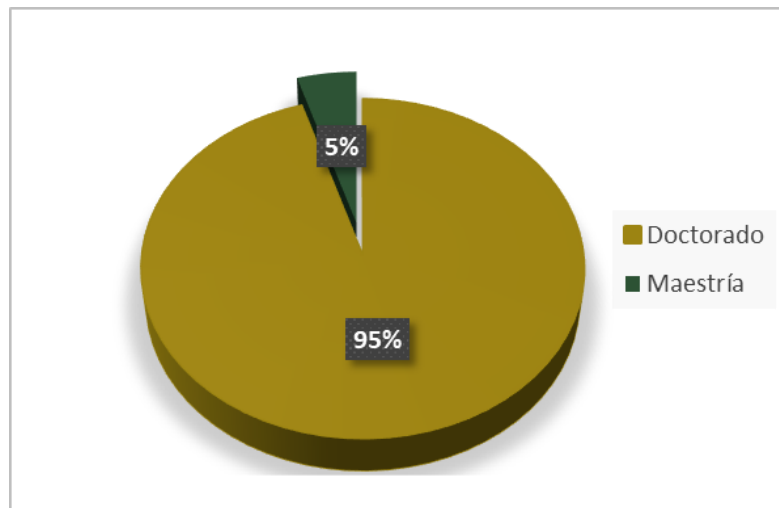
1.1. Estudios profesionales

El ejercicio de la docencia representa una de las tareas sustantivas de la Universidad. Es uno de los medios bajo los cuales la Universidad es capaz de mostrar su esencia y su ser, tanto como su quehacer. En este sentido, la planta académica adscrita al Instituto de Estudios sobre la Universidad está conformada por un núcleo de académicos que casi en su totalidad poseen grado de Doctor. Con este perfil participan de manera activa en la actualización, desarrollo y elaboración de programas de estudio; así como en la formación de recursos humanos en diferentes organismos universitarios. En tanto que actividad sustantiva, en el Plan Rector de Desarrollo Institucional (2021-2025) se resalta:

[...] esta actividad representa un reto para la institución toda vez que las principales recomendaciones tienen que ver con la infraestructura y el equipamiento de talleres y laboratorios, el entorno incierto de la falta de convocatorias para la obtención de recursos externos afecta la calidad de los programas educativos. (p. 73)

Bajo estas condiciones, el personal académico adscrito al IESU se fortalece y se acredita permanentemente a través de distintos procesos de formación del más alto nivel. En la actualidad, el IESU cuenta con una planta académica correspondiente a 21 PTC, de los cuales 20 cuentan con el grado de doctor y uno con grado de maestría (ver Gráfico 1).

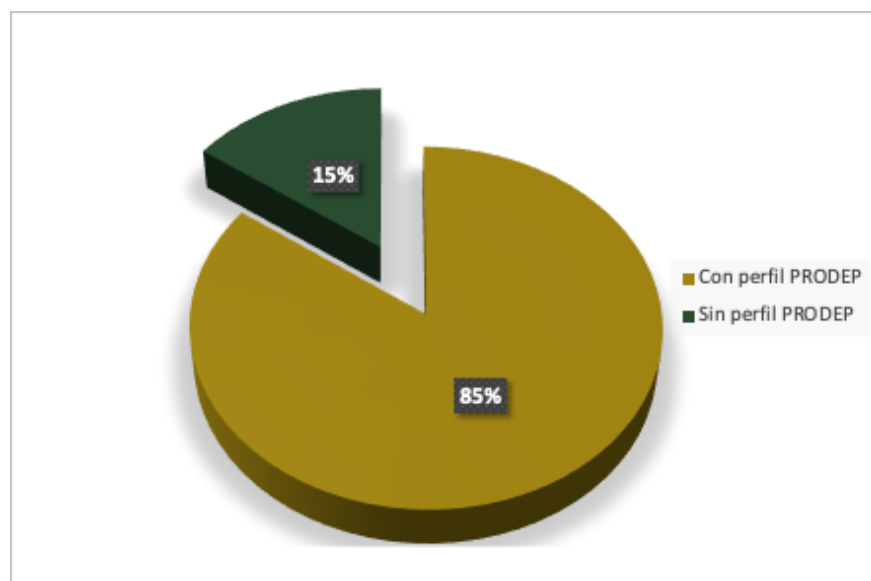
GRÁFICO 1. INVESTIGADORES CON GRADO DE DOCTOR



Fuente: Agenda Estadística, UAEMÉX, 2023

De acuerdo con los datos reportados en la Agenda Estadística 2023 (AE, 2023), la planta académica de investigadores que cuentan con registro ante la SEP es de 20 PTC. De este número 17 de ellos tienen el reconocimiento que otorga el Programa para el Desarrollo Profesional Docente, para el tipo superior (PRODEP) tal y como se muestra en el Gráfico 2.

GRÁFICO 2. INVESTIGADORES CON PERFIL PRODEP

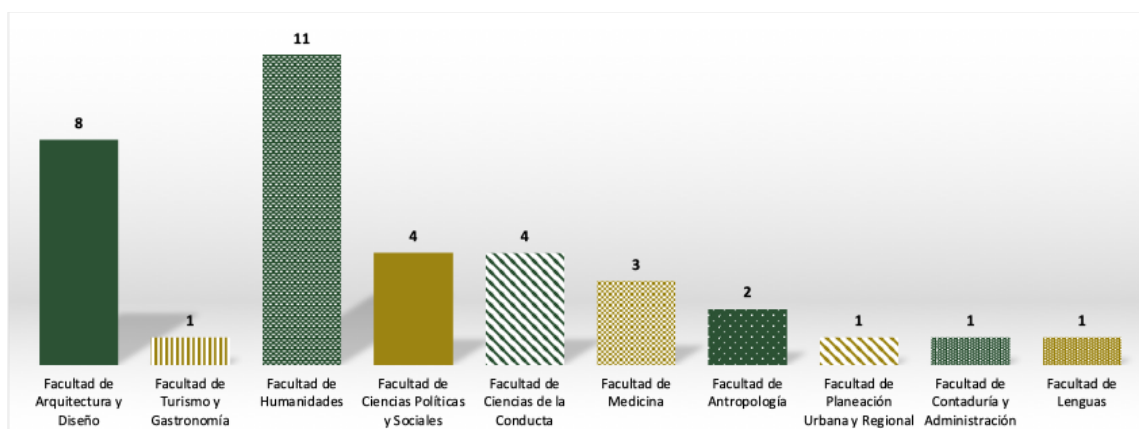


Fuente: Agenda Estadística, UAEMÉX, 2023.

Estos resultados dan cuenta de una planta académica profesionalmente acreditada para atender las diversas necesidades de la comunidad universitaria. Y se espera que, en el corto plazo se alcance la consolidación en el sector docente. En el desarrollo de las actividades académicas, es preciso señalar que la mayoría de las actividades académicas asociadas a la docencia se realizaron en la modalidad presencial, asumiendo las condiciones externas, y bajo las nuevas posibilidades que brinda la tecnología es ahora posible integrar también la mediación de la misma en casos excepcionales o necesarios. Esta forma de operar se realizó en los ciclos escolares integrados de mayo de 2023 a marzo de 2024. Con esta forma de trabajo, se considera, se refuerza la atención personalizada a los integrantes de las comunidades estudiantiles y se mantiene el espíritu humanístico. Así también, la solidaridad y el apoyo mutuo deben prevalecer como parte central de la vida académica de la Universidad.

De igual manera, los investigadores adscritos Instituto participan de manera activa en la formación de los estudiantes universitarios de pregrado, así como en la actualización y desarrollo de herramientas bajo las cuales se promueve su formación; es decir, los planes y programas de estudio. Dado que en el Instituto no hay posibilidad de acceder a la impartición de Licenciatura, los académicos prestan sus servicios en diferentes organismos académicos, donde, de acuerdo con sus perfiles colaboran activamente. Al respecto, tenemos que esta participación ocurre en 10 espacios universitarios, con contribución en docencia y tutoría académica en las facultades de: Antropología; Arquitectura y Diseño; Ciencias de la Conducta; Ciencias Políticas y Sociales; Contaduría y Administración; Humanidades; Lenguas; Medicina; Planeación Urbana y Regional; Turismo y Gastronomía (Ver Gráfico 3).

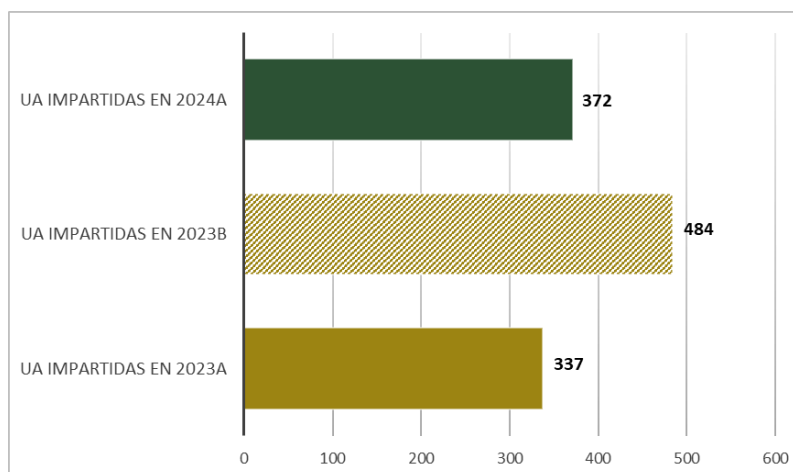
GRÁFICO 3. PRESENCIA DE INVESTIGADORES DE IESU EN FACULTADES DE LA UAEMÉX



Fuente: Subdirección Académica, IESU, 2024.

La diversidad observada en la gráfica también involucra las posibilidades reales de insertar a los académicos en otros organismos académicos, y aunque esto no siempre es siempre posible, permanecemos interesados en colaborar en las Facultades que requieran los servicios de nuestro personal docente. En este sentido, puede decirse que, en estos diez espacios, los PTC del Instituto colaboran de manera continua en 14 programas educativos, a partir de los cuales, se atendió a una matrícula total de 1 193 estudiantes de estudios profesionales, en el periodo comprendido de mayo 2023 a marzo 2024 (ver Gráfico 4).

GRÁFICO 4. NÚMERO DE ESTUDIANTES DE LICENCIATURA ATENDIDOS EN LOS SEMESTRES 2023^A, 2023^B, 2024^A

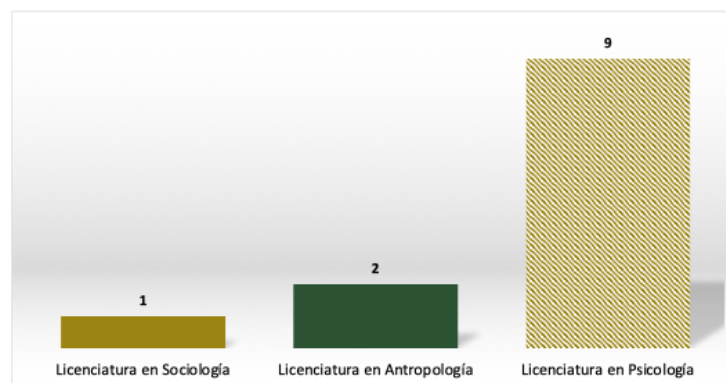


Fuente: Subdirección Académica, IESU, 2024.

Lo anterior también permite destacar la necesidad de fortalecer la planta académica del IESU de manera responsable y con visión social y humanística, y que los nuevos integrantes contribuyan con perspectivas distintas y con formaciones académicas que brinden soporte y fundamento a los estudios sobre la universidad. Por supuesto, esto nos permitiría, en el mediano y largo plazo, contribuir con la formación de nuevos cuadros de profesionistas, identificados con la tarea de generar ideas y conocimiento para mejorar las condiciones actuales de nuestra sociedad.

Resulta importante manifestar, que la participación en obtenciones de grado de licenciatura, fue de 8 colaboraciones, en los programas cuya participación se señala en docencia. El número puede considerarse insatisfactorio, lo que nos remite a replantear nuestro interés por participar y colaborar con los organismos académicos de nuestra Universidad en estas tareas sustanciales, relacionadas con el incremento de índices de titulación. Sobre este asunto, el dato reportado corresponde al periodo comprendido de mayo 2023 a marzo de 2024 (Ver gráfico 5).

GRÁFICO 5. ESTUDIANTES DE LICENCIATURA TITULADOS



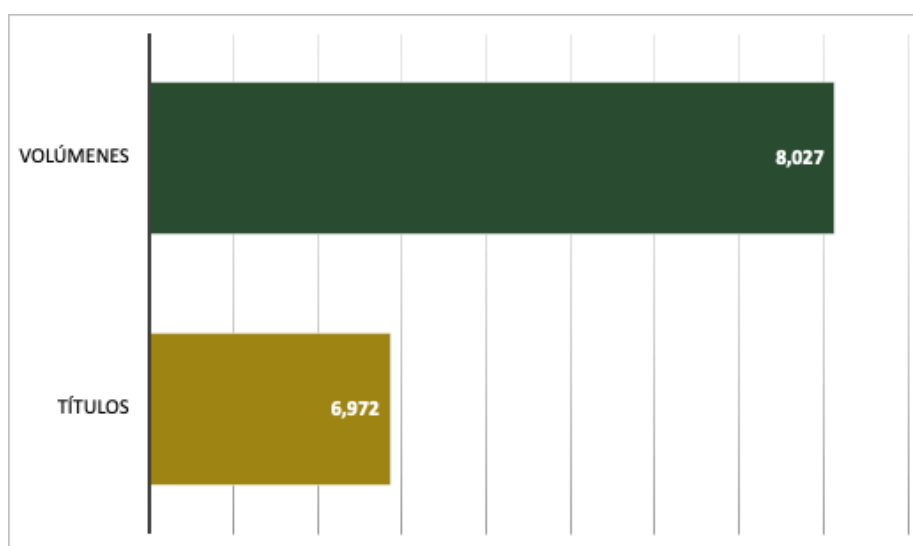
Fuente: Coordinación de Planeación, IESU, 2024.

Al respecto, es importante señalar que las labores académicas para nuestro espacio académico continúan con un amplio espíritu de compromiso para fortalecer a nuestra universidad, para ello, los docentes del Instituto se hallan en plena disposición de colaborar y participar en las modalidades de titulación que promueva nuestra Alma Máter.

Infraestructura académica

De acuerdo con el Sistema Janium de la UAEMÉX, el acervo bibliográfico del IESU en el periodo que se informa, es de un total de 6,972 títulos y 8,027 volúmenes registrados y resguardados en la Biblioteca *Juan Parent Jacquemin*. En el reporte enviado por la Dirección de Infraestructura Académica con fecha de 9 de octubre de 2023, se reporta que en los últimos meses se han registrado diversos cambios derivados de los procesos de descarte y resguardo de acervo bibliográfico de carácter histórico tal y como se observa en la distribución actual de la biblioteca del IESU en la cual existe un área especializada y que es de uso abierto para el desarrollo de distintas actividades de carácter académico y de investigación.

GRÁFICO 6. ACERVO BIBLIOGRÁFICO DEL IESU



Fuente: Agenda Estadística, UAEMÉX, 2023.

Sobre el funcionamiento de la Biblioteca, habrá que comentar que los investigadores del IESU han atendido de manera responsable y comprometida a la comunidad estudiantil, a quienes invitan a visitar nuestro acervo biblio-hemerográfico y contribuir al desarrollo del proyecto institucional de cobertura, docencia, tutoría y formación de recursos humanos en los ambientes de enseñanza-aprendizaje de los últimos años.

Los resultados hasta aquí presentados muestran que el IESU está integrando por una planta de académicos consolidados en sus distintas líneas de generación y aplicación del conocimiento y que cuentan con acreditación tanto de la SEP como del CONAHCyT para contribuir con la actualización, desarrollo e impartición de cursos, talleres y seminarios que se ofertan en la UAEMÉX. Por ello, la búsqueda de espacios para impartir docencia de licenciatura y contribuir a la formación de profesionales y al mejoramiento de índices de eficiencia terminal y titulación es una tarea y una actividad permanente de la presente administración.

2. Investigación con compromiso social

2.1. Investigación para el desarrollo social

La investigación es otro de los factores de valioso aporte de las instituciones Universitarias, desde ellas es posible agregar factores de formación que promuevan el desarrollo de una sociedad conocedora, informada y con altos valores de responsabilidad social. Por ello se resalta lo siguiente:

Uno de los detonantes para el crecimiento y competitividad de una nación es el desarrollo científico y tecnológico. En este sentido, las universidades, formadoras de profesionales, han sido concebidas por las autoridades y la sociedad, como entidades académicas responsables de participar en los procesos de generación de conocimiento básico, aplicado y de frontera que incida de manera positiva en su entorno (PDGI, 2021, p. 91)

A este respecto, habrá que señalar que otra de las funciones sustantiva del IESU es la investigación y, en consecuencia, la socialización del conocimiento generado en y por los estudios avanzados. Como lo establece el Plan de Desarrollo 2022-2026 del IESU, “la tarea principal del Instituto [...] consiste en la búsqueda de la verdad a través del ejercicio de la investigación” (IESU, 2022), cuyo objeto central de estudio es el *Ser de la Universidad* en el contexto de la sociedad moderna, asumiendo un compromiso con el entorno de la que forma parte desde una perspectiva social y humanística.

Proyectos de ciencia, tecnología e innovación

En tanto que tarea sustantiva del IESU, para este segundo informe (mayo 2023-marzo 2024), se suscribe que el IESU cuenta con once proyectos de investigación registrados ante la Secretaría de Investigación y Estudios Avanzados (SIEA), de los cuales cinco son vigentes y 6 concluidos. De los vigentes, 5 cuentan con financiamiento UAEMÉX.

Dichos proyectos de investigación atienden problemáticas sociales con perspectiva socio-humanística, es el caso de: educación superior de calidad; salud mental del adolescente; soberanía alimentaria y sustentabilidad, y derechos humanos, entre otros.

TABLA 1. PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN, IESU, 2023-2024

No.	NOMBRE DEL PROYECTO	CA RESPONSABLE	FINANCIAMIENTO
1	Cafeterías universitarias como promotoras de soberanía alimentaria. Alternativas desde la responsabilidad social y los buenos vivires.	Calidad de Vida y Decrecimiento	S/F
2	Implicación ética en la idea de calidad en la Universidad y su relación con los ODS	Estudios de la Universidad	\$29, 000
3	Inteligencia emocional, factores cognitivos de la depresión e ideación suicida en estudiantes universitarios en el contexto de la COVID-19. (En el Marco de los Objetivos de Desarrollo Sostenible ODS)	Bioética y Salud Mental	\$129, 000
4	Problemas ético-políticos de una educación superior de calidad.	Estudios de la Universidad	\$50, 000
5	Proyecto de alfabetización desde la universidad: una demanda social urgente para la inclusión, autonomía de las personas y práctica de lenguajes formales	Procesos Sociales y Prácticas Institucionales desde el	\$120, 000

		Pensamiento Crítico	
6	Viveres sostenibles y alimentación digna. Un modelo de cafetería universitaria soberana	Calidad de Vida y Decrecimiento	\$100, 000
7	Sustento ético de fines y estrategias de la universidad presentes en la Ley General de Educación Superior en el Marco de los Objetivos de Desarrollo Sostenibles (ODS).	Estudios de la Universidad	\$20, 000
8	Imagen corporal y dolor en personas con obesidad de acuerdo con el nivel de autoeficacia alimentaria.	Bioética y salud mental	S/F
9	Filosofía política y social de Bartolomé de las Casas	Estudios de la Universidad	\$74, 040
10	Análisis longitudinal del programa institucional de egresados del nivel medio superior de la UAEM en el periodo 2016-2019 (ODS).	Universidad, Humanidades y Sociedad	\$45, 000
11	Ética del cuidado, comunidades de consumo y visiones universitarias. La trascendencia del diálogo de saberes y sentires.	Calidad de Vida y Decrecimiento	\$59,000

Fuente: SIEA-Departamento de Apoyo a Cuerpos Académicos y Redes de Investigación, UAEMÉX, 2024.

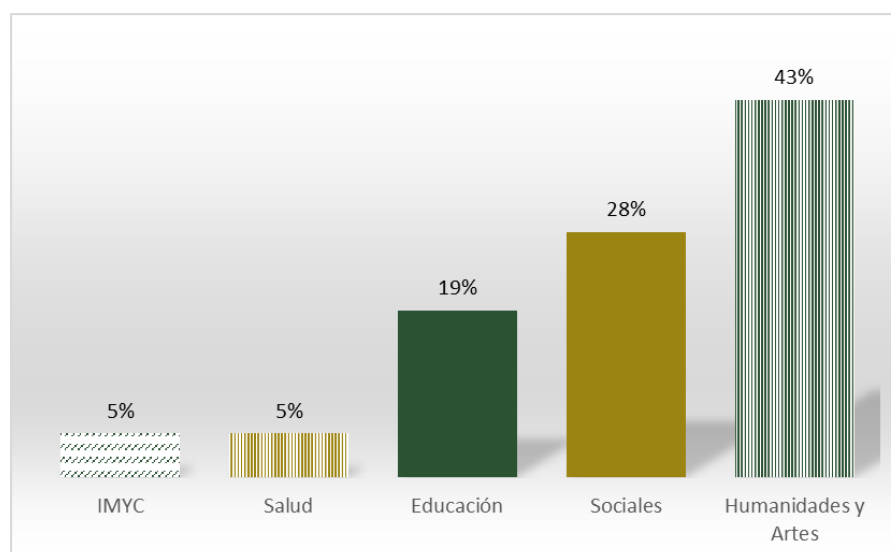
Como se puede observar, los proyectos de investigación surgen a partir de tres áreas del conocimiento: la educación y las humanidades; medicina y ciencias de la salud; y ciencias sociales, con lo cual se logra un trabajo multidisciplinario que enriquece el conocimiento generado por el IESU.

Profesores e investigadores reconocidos por su investigación científica

El claustro de investigadores se encuentra integrado por 20 investigadores con registro ante la SEP hasta la fecha de corte de este informe, los cuales cuentan con el máximo grado académico de doctorado, situación que fortalece la labor investigativa del Instituto. Resulta significativo hacer mención que el campo de formación doctoral de los investigadores es

congruente con los fines disciplinares del IESU, en tanto prevalece la formación de humanidades (43%) y ciencias sociales (28%), seguidas de la educación con el 19%. La formación profesional de los investigadores en áreas de la salud y de Ingeniería, manufactura y construcción representan el 5% respectivamente (ver Gráfico 7). Esta diversidad interdisciplinaria se enriquece y refleja en la conformación de los Cuerpos Académicos registrados actualmente.

GRÁFICO 7. CAMPOS DE FORMACIÓN ACADÉMICA DE LOS ESTUDIOS DOCTORALES



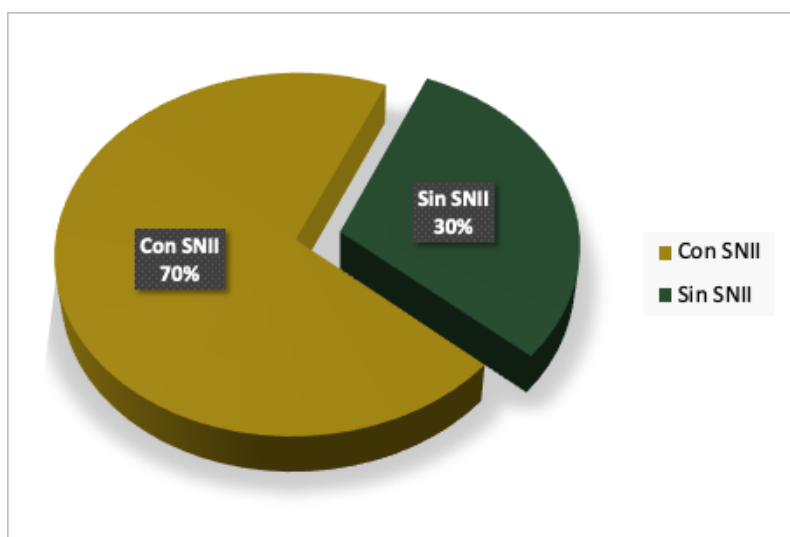
Fuente: Subdirección Académica, IESU, 2024.

Se observa en este gráfico 7 una prevalencia de formaciones provenientes de las humanidades, lo que es un indicador que permite plantear la búsqueda de integración de nuevos miembros con formaciones que promuevan la apertura a otras disciplinas y permitan plantear soluciones cuando de cumplimientos administrativos se trata. Más adelante se observará, que estas integraciones obedecen al cumplimiento de exigencias institucionales, y por señalar sólo uno de estos problemas, sería el de la endogamia académica, como factor a considerar cuando se trata de creación de proyectos de posgrado. Esta es una tarea por cubrir y por cumplir.

Profesores de tiempo completo adscritos al Sistema Nacional de Investigadores

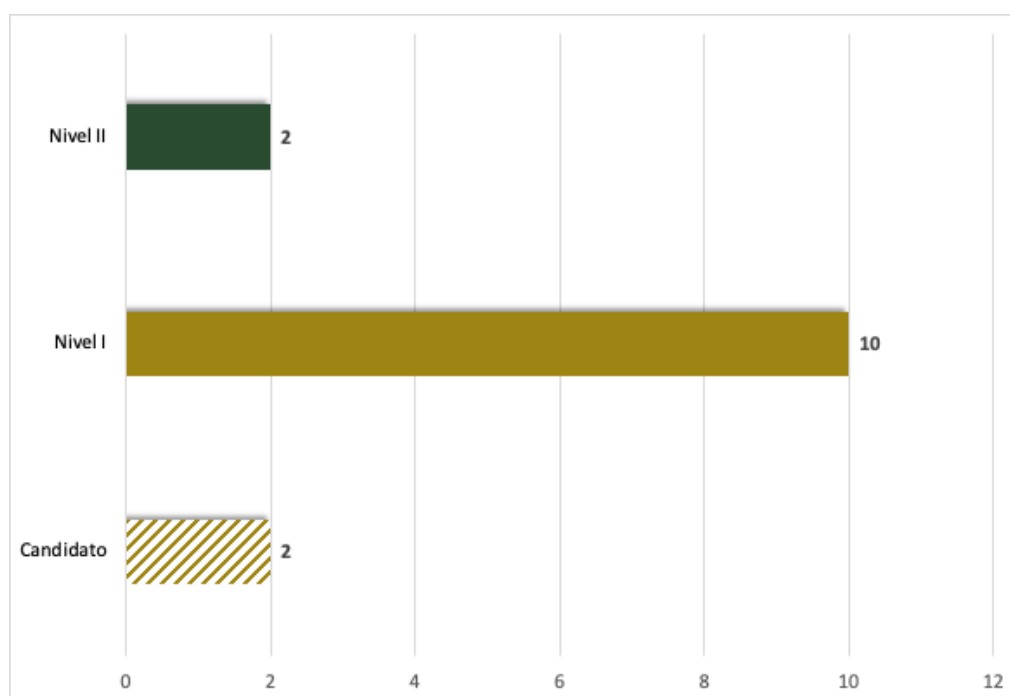
Si la investigación es una de las tareas sustantivas de la UAEMÉX y del IESU, es gratificante comentar, que una de las fortalezas del IESU consiste en, que el 70% de los investigadores pertenecen al Sistema Nacional de Investigadoras e Investigadores del CONAHCYT (ver Gráfico 8). Para el 2023, dos investigadores ingresaron al SNII del CONAHCYT, y para el año en curso, se espera que este porcentaje por lo menos se mantenga.

GRÁFICO 8. INVESTIGADORES PERTENECIENTES AL SISTEMA NACIONAL DE INVESTIGADORAS E INVESTIGADORES, CONAHCYT



Fuente: SIEA-Departamento de Apoyo a Cuerpos Académicos y Redes de Investigación, UAEMÉX, 2024.

Ante el cambio en las reglas de operación del SNII, se ha observado de forma gratificante que esto permite apuntalar el trabajo del profesor que también lleva a cabo actividades de investigador. Por lo que se observa en el gráfico 9, es posible ver cómo los números han incrementado de forma constante y se espera que sea posible mantenerse y de ser el caso incrementar los números.

GRÁFICO 9. DISTRIBUCIÓN DE LOS INVESTIGADORES CON SNII, POR NIVEL

Fuente: SIEA-Departamento de Apoyo a Cuerpos Académicos y Redes de Investigación, UAEMÉX.

El gráfico 9 alude a la descripción del reconocimiento que ostentan los miembros que actualmente forman parte del SNII. Consideramos que en el Instituto existen recursos humanos responsables y profesionalmente capacitados para hacer crecer el número y a la institución.

Cuerpos Académicos

La labor de investigación se lleva a cabo a partir de la conformación de cinco Cuerpos Académicos (CA) pertenecientes al Instituto, de los cuales 3 cuentan con nivel Consolidado, 1 en Consolidación y 1 en Formación ante la SEP (Ver Tabla 2). Cabe destacar que todos los CA cuentan con al menos un proyecto de investigación registrado en la SIEA, lo cual habla del compromiso institucional de fortalecer el conocimiento del *Ser de la Universidad* a partir de la investigación colegiada de los integrantes de los CA.

TABLA 2. CUERPOS ACADÉMICOS DEL IESU

Cuerpo Académico	Estatus	Área del Conocimiento
Estudios de la Universidad	Consolidado	Educación y Humanidades
Bioética y Salud Mental	Consolidado	Ciencias de la Salud
Procesos Sociales y Prácticas Institucionales desde el Pensamiento Crítico	Consolidado	Ciencias Sociales
Calidad de Vida y Decrecimiento	En Consolidación	Educación y Humanidades
Universidad, Humanidades y Sociedad	En Formación	Educación y Humanidades

Fuente: SIEA-Departamento de Apoyo a Cuerpos Académicos y Redes de Investigación, UAEMÉX.

Profesores de tiempo completo en cuerpos académicos

Una de las tareas en el Instituto es la de promover el trabajo colaborativo, para que participación en CA sea congruente, en primera instancia, tendría que ser con miembros del propio instituto. Esta forma de trabajo recurre al hecho, de que se promueve la integración y el compromiso por trabajar para el cumplimiento de los valores que se promueven al interior de nuestro organismo universitario. Por ello, puede observarse la distribución 20 de nuestros investigadores que colaboran en Cuerpos Académicos del IESU.

TABLA 3. PROFESORES DE TIEMPO COMPLETO EN CA

CA en SEP	PTC
Consolidado	12
En Consolidación	4
En Formación	4

Fuente: Coordinación de Planeación, IESU, 2024.

Líneas de investigación

En cuanto a las líneas de investigación, los académicos del IESU trabajan activamente en el desarrollo de proyectos y productos de investigación conforme a la siguiente distribución.

TABLA 4. LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN

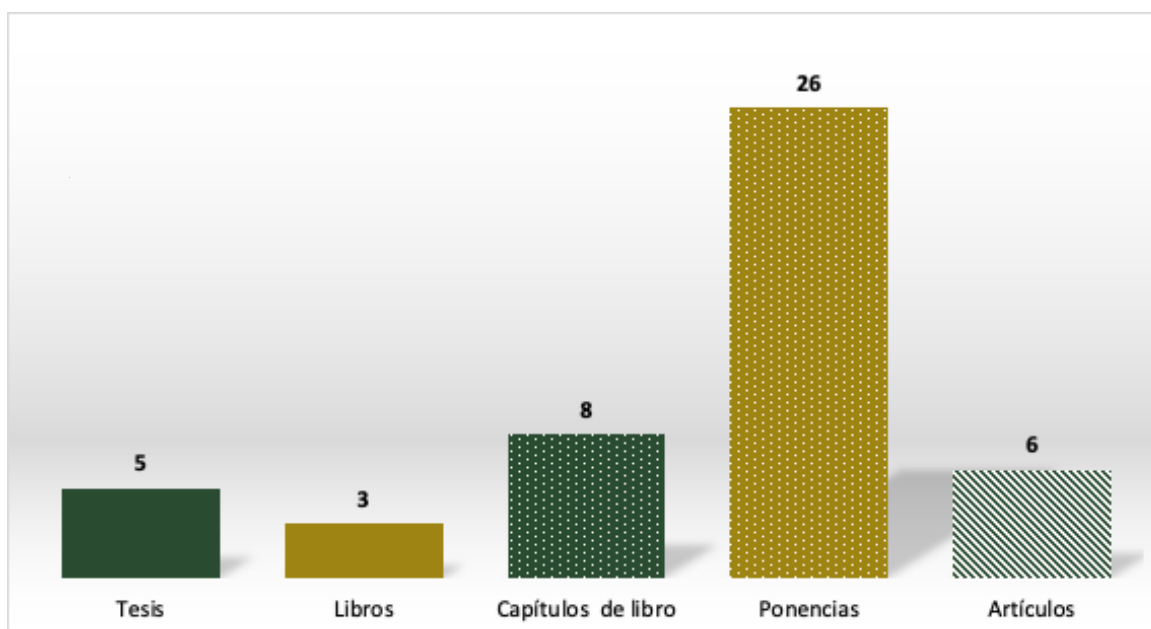
Área del Conocimiento	Líneas de investigación
Humanidades	*Ética *Esencia de la Universidad *Calidad de vida desde una ética no violenta, social y solidaria
Medicina y Ciencias de la Salud	*Bioética, salud mental y sociedad
Ciencias sociales	*Procesos y prácticas del pensamiento crítico en la función social de la Universidad pública en México y América Latina *Análisis de discursos institucionales y prácticas educativas
Ciencias de la Conducta y la Educación	*Comprensión y análisis de la sociedad desde las humanidades como elemento sustantivo de la universidad

Fuente: Coordinación de Planeación, IESU, 2024.

Publicaciones y otros productos de calidad

Otro aspecto relevante, es el referente a la producción académica realizada por los investigadores en forma individual y colectiva. La producción gira en torno a la elaboración de libros, capítulos de libros, artículos publicados en revistas nacionales e internacionales indizadas, ponencias presentadas en distintos eventos académico-disciplinares realizados en el Instituto; así como la presentación de libros a comunidades de distintos espacios académicos (ver Gráfico 10).

GRÁFICO 10. PUBLICACIONES Y OTROS PRODUCTOS DE CALIDAD



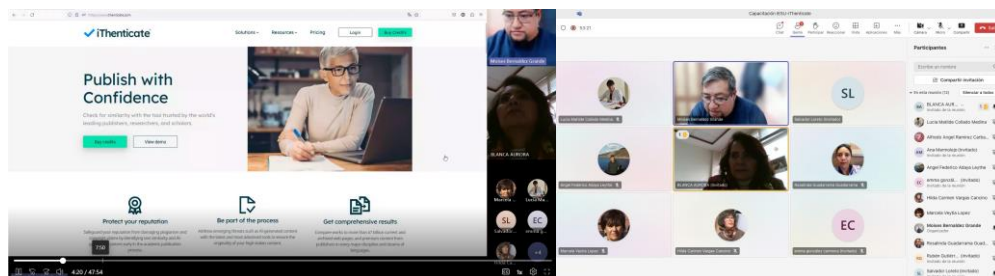
Fuente: Coordinación de Planeación, IESU, 2024.

Como se observa en el periodo de mayo 2023 a marzo de 2024, se han generado 107 productos. La mayor parte de la producción corresponde a ponencias en eventos académico-científicos, seguido de los capítulos de libros, artículos indizados y arbitrados; así como libros. Estos productos representan un trabajo colegiado de los integrantes de los CA adscritos al Instituto, situación que resalta la importancia de la integración de grupos de investigación congruentes con las líneas de conocimiento afines a los mismos y a la formación de los propios investigadores.

iThenticate

En febrero pasado, los investigadores del IESU participaron en la “Capacitación de la herramienta iThenticate” por parte de la Oficina de Conocimiento Abierto (OCA). Esta capacitación abona al desarrollo y calidad de la producción de los académicos del IESU.

Capacitación iThenticate



Fuente: Coordinación de Investigación y Estudios Avanzados, IESU, 2024.

2.2. Programas de estudios avanzados reconocidos por su calidad

Ante los cambios por lo que ha transitado el Instituto de Estudios Sobre la Universidad, es preciso señalar que han existido en este organismo académico, por lo menos, dos programas de posgrado: uno de maestría y otro de doctorado. Ambos han culminado su tiempo en el Instituto, por lo que es posible señalar que desde el año 2017 el IESU no ha contado con un programa de posgrado propio.

El camino no ha sido corto ni cómodo, por lo que el proyecto de maestría presentado recientemente y aprobado para su puesta en marcha inicia su gestación en febrero del año 2021. A partir de ahí el trabajo ha sido arduo. El año pasado, el 19 de diciembre de 2023 es una fecha que recordaremos siempre como el día en el que nuevamente, el IESU puede abrir un espacio para ofrecer un posgrado propio: La Maestría en Estudios Sobre la Universidad, con énfasis en Formación Socio-Humanística. Y aunque la puesta en operación ha tomado su tiempo, hoy es posible formular proyectos y dar cumplimiento a las disposiciones formuladas en el Acuerdo para la Creación del Instituto de Estudios sobre la Universidad¹, el cual establece la impartición de estudios avanzados.

Este proyecto académico representa una oportunidad para que el IESU pueda forjar nuevos vínculos y propósitos que permitan la consolidación del organismo académico, en el cual el objeto de estudio es el SER de la Universidad. Así también, se pretende con este proyecto el fortalecimiento de la generación y aplicación de conocimiento, derivada del trabajo colegiado de los Cuerpos Académicos adscritos al Instituto.

¹ Acuerdo para la Creación del Instituto de Estudios sobre la Universidad aprobado por el Consejo Universitario de la Universidad del Estado de México por el que se transforma el Centro de Estudios de la Universidad en Instituto de Estudios sobre la Universidad el día 28 de noviembre de 2008.

En congruencia con lo que se establece en el Plan Rector de Desarrollo Institucional (2021-2025), la oferta de estudios avanzados representa una vía de la UAEMÉX:

[...] para transmitir y extender el conocimiento científico, contribuyendo a formar ciudadanos con conciencia humanista, ecológica y democrática, integrada por individuos responsables, libres y justos; constituye un punto estratégico en el impulso al quehacer científico, tecnológico y humanístico. (p. 105)

Así también, un factor importante es la formación de recursos humanos en posgrado y la promoción del quehacer universitario, sus funciones y objetivos sustantivos, que son vitales para el fortalecimiento de una institución como nuestra Universidad.

Planes y programas de estudio

En la UAEMÉX se ofrecen 109 programas de estudios avanzados, 22 de ellos son de doctorado; 41 de maestría y 46 especialidades. En consecuencia, coadyuvar con el incremento en la oferta y cobertura académica a nivel posgrado, representa un objetivo congruente con las metas del Plan Rector de Desarrollo (2021-2025). Además, la planta académica del IESU participa activamente en el desarrollo, instrumentación y formación de recursos humanos en programas académicos de posgrado en las Facultades de: Arquitectura y Diseño, en el Plan de Estudios de la Maestría en Estudios Sustentables, Regionales y Metropolitanos. Es importante señalar que dos CA Consolidados del IESU, forman parte de su núcleo académico básico. En este Plan de Estudios, el grado de participación del IESU es en la modalidad en consorcio.

Por otro lado, desde el 2004, el CA Consolidado de “Bioética y Salud Mental” participa y forma parte del núcleo académico básico de los programas académicos de Maestría y Doctorado en Ciencias de la Salud.

Asimismo, de manera permanente, los integrantes del CA Consolidado de “Estudios de la Universidad” participan en el Claustro de Ética Social en el programa académico de Maestría y Doctorado en Humanidades. Cabe mencionar que para el año 2023, tres investigadores adscritos al IESU, de forma adicional se incorporaron al Claustro de ese Plan de Estudios.

Esta colaboración en la formación de recursos humanos; la producción académica-científica y la tutoría académica de los integrantes del IESU en los programas académicos referidos, ha fortalecido y sumado esfuerzos para que éstos programas mantengan su reconocimiento en el Sistema Nacional de Posgrados (SNP) del CONAHCyT.

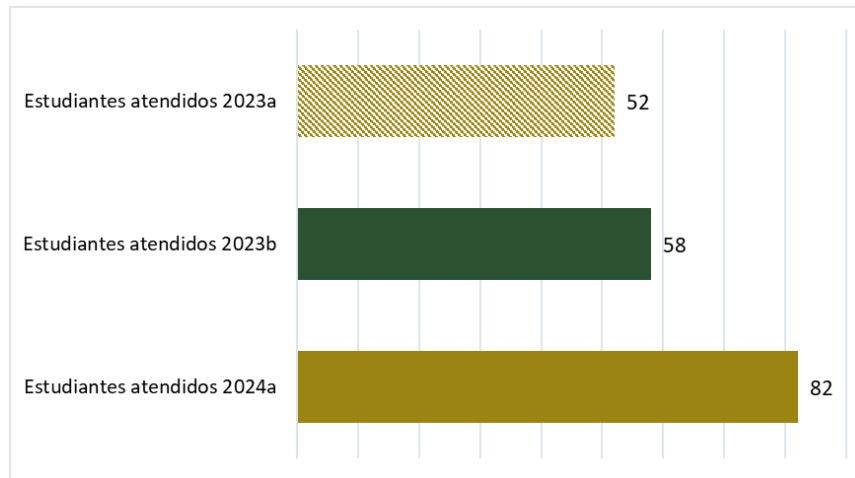
Como muestra de esta colaboración académica, a continuación, se reporta el total de UA impartidas en posgrado en el periodo comprendido mayo de 2023 a marzo 2024 (Tabla 5).

TABLA 5. TOTAL DE UA DE POSGRADO (MAYO 2023-MARZO 2024)

	2023A	2023B	2024A	TOTAL
UA en Maestría y Doctorado	15	20	26	61

Fuente: Coordinación de Investigación y Estudios Avanzados, IESU, 2023.

Asimismo, se presenta el reporte del número total de estudiantes atendidos de posgrado en los periodos lectivos 2023A, 2023B y 2024A (Gráfico 11).

GRÁFICO 11. ESTUDIANTES DE POSGRADO ATENDIDOS (MAYO DE 2023-MARZO DE 2024)

Fuente: Coordinación de Investigación y Estudios Avanzados, IESU, 2023.

Con la finalidad de consolidar al IESU como un proyecto de investigación de y para la Universidad, se continuarán realizando gestiones para impulsar la creación de programas académicos de posgrado que fortalezcan la docencia, la investigación y la difusión de la cultura. Al tiempo que se estará trabajando para que, en el corto plazo, el Plan de Estudios de la Maestría en Estudios sobre la Universidad con énfasis en Formación Socio-Humanística sea incorporada al Sistema Nacional de Posgrados del CONAHCyT.

3. Difusión de la cultura con inclusión

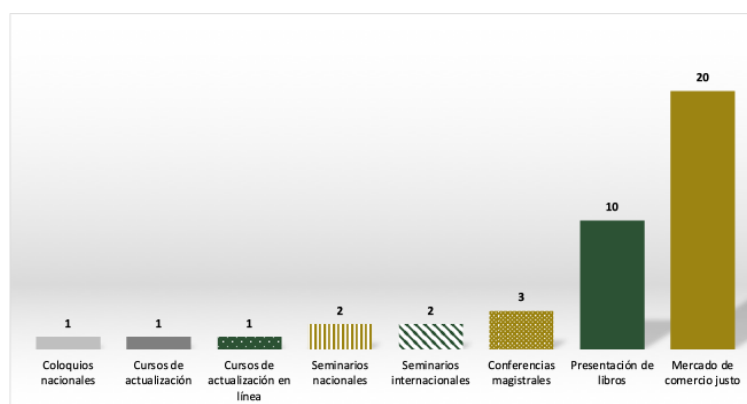
3.1. Difusión cultural

La difusión de la cultura con inclusión representa una función sustantiva del Instituto de Estudios sobre la Universidad. Al respecto, la participación de la comunidad del IESU en el desarrollo y seguimiento de actividades que contribuyan a la difusión del conocimiento que se genera de manera colegiada e individual es continua y permanente. Por tal motivo, la difusión de la cultura como parte fundamental del quehacer y formación universitaria, se realiza a través de talleres, exposiciones, visitas a museos, ponencias, seminarios, conferencias magistrales, entre otras.

Divulgación científica

El manejo de las Tecnologías de la Comunicación y la Información (TIC) (plataformas institucionales) han posibilitado la forma de acceder cada vez a más personas. El total de las actividades de difusión científica y cultural realizadas durante el periodo que se informa (mayo 2023- abril 2024), se presentan en el siguiente gráfico.

GRÁFICO 12. ACTIVIDADES DE DIFUSIÓN CULTURAL



Fuente: Coordinación de Difusión Cultural, Extensión y Vinculación, IESU, 2024.

Para desarrollar estas acciones, siempre se integra e incluye tanto a la comunidad universitaria como a la comunidad en general. Ante esto, se destaca que los objetivos principales son: la difusión y promoción de la identidad universitaria; el desarrollo de investigación con sentido socio-humanista; y de la difusión del conocimiento y la cultura; a partir del intercambio de saberes y experiencias académicas resultado y muestra del trabajo colegiado de los investigadores. Asimismo, se informa que se realizaron dos visitas a museos universitarios. Con esta última acción, se rebasó la meta programada en el POA (2023) del IESU.

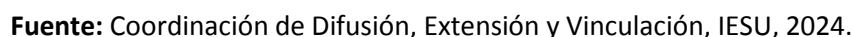
Parte de la producción académica y científica que realizan los investigadores, se expresa a través de conferencias, presentaciones de libros y capítulos de libro. Por ejemplo, para el periodo que se informa (mayo 2023-marzo 2024), el CA “Calidad de Vida y Decrecimiento” organizó la presentación de 2 libros.

Presentaciones de libro por parte del CA “Calidad de Vida y Decrecimiento”



Fuente: Coordinación de Difusión, Extensión y Vinculación, IESU, 2024.

Seminario “La vigencia del pensamiento de Michel Foucault: reflexiones sobre biopoder y biopolítica en el contexto mexicano”, febrero-junio 2024



30

Jornadas Culturales y Científicas del IESU



La Universidad Autónoma del Estado de México a través del
Instituto de Estudios Sobre la Universidad y la
Coordinación de Difusión Cultural, Extensión y Vinculación

INVITAN A LA

Inauguración de la muestra pictórica
“Los libros que hacen ruido en mi cabeza”
en el marco de las Jornadas Culturales y Científicas del IESU

Expositora
Sandra Jesica Ángeles Muñoz
Lic. en Artes Plásticas, Facultad de Artes UAEMéx

Fecha: 24 de abril de 2023
Hora: 11:00 horas
Instalaciones del IESU



ADMINISTRACIÓN
UNIVERSITARIA
2021 - 2025

IESU
Instituto de Estudios sobre la Universidad

Fuente: Coordinación de Difusión, Extensión y Vinculación, IESU, 2024.

“Abril, mes de la lectura”

Aunado a las actividades ya descritas, se llevó a cabo la jornada cultural y científica del IESU en el marco de “Abril, mes de la lectura” con la exposición de avances de los proyectos de investigación; presentación de libros; conferencias magistrales; y expresiones artísticas.

Programa “Abril, mes de la lectura”



La Universidad Autónoma del Estado de México a través del
Instituto de Estudios Sobre la Universidad y la
Coordinación de Difusión Cultural, Extensión y Vinculación

Abril, mes de la lectura

**3ª JORNADA DE DIFUSIÓN CULTURAL Y CIENTÍFICA DEL
INSTITUTO DE ESTUDIOS SOBRE LA UNIVERSIDAD**

del 1º al 30 de abril de 2023

24 de abril de 2023

DIAS	ACTIVIDADES
24 de abril (viernes)	11:00-12:00: Inauguración de la muestra pictórica “Los libros que hacen ruido en mi cabeza” de Sandra Jesica Ángeles Muñoz. Lic. en Artes Plásticas, Facultad de Artes UAEMéx.
25 de abril (sábado)	10:00-12:00: Conferencia magistral “El libro como objeto de estudio” por el Dr. Juan Carlos Rodríguez Cordero, Investigador Principal del IESU.
26 de abril (domingo)	10:00-12:00: Conferencia magistral “El libro como objeto de estudio” por el Dr. Juan Carlos Rodríguez Cordero, Investigador Principal del IESU.
27 de abril (domingo)	10:00-12:00: Conferencia magistral “El libro como objeto de estudio” por el Dr. Juan Carlos Rodríguez Cordero, Investigador Principal del IESU.
28 de abril (domingo)	10:00-12:00: Conferencia magistral “El libro como objeto de estudio” por el Dr. Juan Carlos Rodríguez Cordero, Investigador Principal del IESU.
29 de abril (domingo)	10:00-12:00: Conferencia magistral “El libro como objeto de estudio” por el Dr. Juan Carlos Rodríguez Cordero, Investigador Principal del IESU.
30 de abril (domingo)	10:00-12:00: Conferencia magistral “El libro como objeto de estudio” por el Dr. Juan Carlos Rodríguez Cordero, Investigador Principal del IESU.

IESU
Instituto de Estudios sobre la Universidad

Fuente: Coordinación de Difusión, Extensión y Vinculación, IESU, 2024.

Programa cultural de actividades con perspectiva de género para promover los derechos humanos, la ética y la cultura de la paz

Se llevaron a cabo actividades con perspectiva de género que promueven los derechos humanos, la ética y la cultura de la paz como la ponencia “Efectos que produce la discriminación y desigualdad en muralistas mexicanas del Siglo XX”, la cual se desarrolló a través de la plataforma *Microsoft Teams*.

Ponencia “Efectos que produce la discriminación y desigualdad en muralistas mexicanas del Siglo XX”



Fuente: Coordinación de Difusión, Extensión y Vinculación, IESU, 2024.

4. Vinculación universitaria y emprendimiento

4.1. Extensión y vinculación

Como resultado del trabajo colegiado de los Cuerpos Académicos adscritos al IESU, se desarrollaron diversas actividades relacionadas con líneas de generación y aplicación del conocimiento. Asimismo, en el año 2023 se fortalecieron las 9 redes de colaboración nacional e internacional (Ver Tabla 6).

TABLA 6. REDES DE COLABORACIÓN NACIONAL E INTERNACIONAL, VIGENTES

	NOMBRE DE LA RED	CUERPO ACADÉMICO PARTICIPANTE
1	Red Temática en Bioética	“Bioética y Salud Mental”
2	Red de Colaboración Internacional Bioética e Investigación en Salud UAEMÉX-FLACSO	“Bioética y salud mental”
3	Red Nacional de Cuerpos Académicos “Educación, Política y Universidad”, con clave 6888/REDP2023”.	“Procesos sociales y prácticas institucionales desde el pensamiento crítico”
4	Red de Estudios e Investigación para la Sustentabilidad con Epistemologías Emergentes y Alternas, REISEEA	“Calidad de vida y Decrecimiento”
5	Red de Investigadores por la Sustentabilidad	“Calidad de vida y Decrecimiento”
6	Red Internacional de Investigación sobre sustentabilidad de la vida y complejidad (RiSCx)	“Calidad de vida y Decrecimiento”
7	Red Internacional Transdisciplinaria para la Educación e Investigación en Soberanía alimentaria. Diálogos para la Cooperación entre Universidad y	“Calidad de vida y Decrecimiento” “Procesos sociales y prácticas institucionales desde el pensamiento crítico”

	Comunidad (RITEISA), Clave: 5077/REDP2020	
8	Red de Investigación Educativa en Ciencias Sociales y Naturales de la UAEMÉX	“Calidad de vida y Decrecimiento”
9	Red “Formación y Práctica Educativa para el Desarrollo Humano”	“Procesos sociales y prácticas institucionales desde el pensamiento crítico”

Fuente: Agenda Estadística, UAEMÉX, 2023.

De manera coordinada y programada, los integrantes del IESU participan activamente en la organización y desarrollo de eventos académico-científicos. Evidencia de esto, son los seminarios de actualización disciplinaria y formación profesional que se ofrecen de manera continua y permanente, y en los cuales participan académicos, estudiantes de licenciatura y posgrado; así con integrantes de la sociedad en general. Para el periodo que se informa, se desarrollaron 7 seminarios permanentes de actualización disciplinaria.

TABLA 7. SEMINARIOS INTER-REDES, 2023-2024

Seminario de Educación superior Latinoamericana en un contexto de democracia, diversidad cultural y avance tecnológico.
Seminario permanente del Observatorio de Estudios sobre la Universidad.
Seminario Internacional permanente ‘Ética y Universidad edición XVIII: Alteraciones desde el activismo social. Miradas éticas emancipatorias’
Seminario Internacional de Diálogo Interdisciplinar y de saberes en comunidades de investigación;
Seminario “La vigencia del pensamiento de Michel Foucault: reflexiones sobre biopoder y biopolítica en el contexto mexicano.”
Seminario permanente de pensamiento Novohispano.
Seminario de Hermenéutica.

Fuente: Coordinación de Difusión Cultural, Extensión y Vinculación IESU, 2024.

El trabajo colegiado ha propiciado la generación de artículos, libros, conferencias y participación de ponencias en diversos coloquios, simposios y congresos que reflexionan y

discuten el conocimiento de frontera y problemáticas emergentes con base en las líneas de generación y aplicación del conocimiento de cada Cuerpo Académico.

Convenios vigentes

Con respecto al seguimiento del Convenio General de Colaboración entre la Universidad Autónoma de la Ciudad de México (UACM) y la Universidad Autónoma del Estado de México (UAEMÉX), cuya vigencia es de noviembre 2022 a noviembre de 2026. Las actividades se han centrado en la organización de eventos, conferencias y publicación conjunta. Asimismo, se reporta el Convenio Internacional de Cooperación Académica entre la Corporación Universitaria Minuto de Dios- UNIMINUTO y la Universidad Autónoma del Estado de México, cuya vigencia es de 5 años (15 de enero, 2019 - 19 de enero, 2024).

Además, se reporta el Acuerdo General de Colaboración entre la Universidad Autónoma del Estado de México y la Universidad de Cuenca (Ecuador), con vigencia de 17 de enero de 2019 al 17 de enero de 2024.

Fortalecer la vinculación con Instituciones de Educación Superior nacionales e internacionales representa una tarea continua y permanente para la presente Administración.

Emprendimiento

Como parte del apoyo a la soberanía alimentaria desde el comercio justo y el consumo ético, se llevaron a cabo actividades asociadas con el Mercado agroecológico de comercio justo “Ahimsa” en el IESU, siendo una actividad permanente de manera quincenal organizada por la RITEISA.

Mercado agroecológico de Comercio Justo Ahimsa, 2023.



Universidad Autónoma del Estado de México
IESU

Instituto de Estudios sobre la Universidad (IESU)
Red Internacional Transdisciplinaria para la Educación e Investigación en Soberanía Alimentaria. Diálogos para la Cooperación entre Universidad y Comunidad (RITESA) Programa de Estudio Promoción y Divulgación de la No-violencia

MERCADO AGROECOLÓGICO DE COMERCIO JUSTO AHIMSA

En apoyo y fomento de la soberanía alimentaria, el comercio justo y local, y el consumo ético.

En este espacio podrás encontrar: variedad de hortalizas, tamales, miel de alta montaña, postres, tlayudas de maíz criollo, plantas medicinales y preparados a base de ellas, mermeladas, chocolates, pan blanco y de dulce elaborado con masa madre, semillas, quesos de leche de vaca de libre pastoreo, tlacoyos, huevo ecológico, tortillas y más alimentos saludables y frescos.

Lugar: explanada del Instituto de Estudios Sobre la Universidad (IESU)
(Av. Paseo Toluca #1402, entradas F1 Y F2, entre la Facultad de Humanidades y la Facultad de Contaduría y Administración, Ciudad Universitaria, Toluca, México).

Fecha: jueves 29 de junio de 2023
de 10 am a 2 pm

Recuerda traer tus bolsas y recipientes



Universidad Autónoma del Estado de México
IESU

Instituto de Estudios sobre la Universidad (IESU)
Red Internacional Transdisciplinaria para la Educación e Investigación en Soberanía Alimentaria. Diálogos para la Cooperación entre Universidad y Comunidad (RITESA) Programa de Estudio Promoción y Divulgación de la No-violencia

Mercado agroecológico de Comercio Justo Ahimsa

En apoyo a la soberanía alimentaria desde el comercio justo y el consumo ético

Jueves 18 de mayo de 2023
de 10: 00 a 14: 00 hrs.

Variedad de hortalizas, tamales, miel de alta montaña, postres, tlayudas de maíz criollo, plantas medicinales y preparados a base de ellas, mermeladas, chocolates, hogazas con masa madre, semillas, quesos de leche de vaca de libre pastoreo, tlacoyos, huevo ecológico, tortillas y más alimentos saludables.

En la explanada del Instituto de Estudios sobre la Universidad (IESU)
(Av. Paseo Toluca #1402, entradas F1 Y F2, entre la Facultad de Humanidades y la Facultad de Contaduría y Administración, Ciudad Universitaria, Toluca, México)

[Todos los alimentos son frescos!]
Recuerda traer bolsa y recipientes



Universidad Autónoma del Estado de México
IESU

Instituto de Estudios sobre la Universidad (IESU)
Red Internacional Transdisciplinaria para la Educación e Investigación en Soberanía Alimentaria. Diálogos para la Cooperación entre Universidad y Comunidad (RITESA) Programa de Estudio Promoción y Divulgación de la No-violencia

Mercado agroecológico de Comercio Justo Ahimsa

En apoyo a la soberanía alimentaria desde el comercio justo y el consumo ético

Jueves 13 de abril de 2023
de 10: 00 a 14: 00 hrs.

Variedad de hortalizas, tamales, miel de alta montaña, postres, tlayudas de maíz criollo, plantas medicinales y preparados a base de ellas, mermeladas, chocolates, hogazas con masa madre, semillas, quesos de leche de vaca de libre pastoreo, tlacoyos, huevo ecológico, tortillas y más alimentos saludables.

En la explanada del Instituto de Estudios sobre la Universidad (IESU)
(Av. Paseo Toluca #1402, entradas F1 Y F2, entre la Facultad de Humanidades y la Facultad de Contaduría y Administración, Ciudad Universitaria, Toluca, México)

[Todos los alimentos son frescos!]
Recuerda traer bolsa y recipientes

Fuente: Coordinación de Difusión, Extensión y Vinculación, IESU, 2024.

EJES PARA LA GESTIÓN UNIVERSITARIA

5. Gobierno universitario participativo

5.1. Gobierno universitario

Identidad universitaria

La tarea del cronista, como divulgador de la producción e incidencia del IESU en la Universidad y otros espacios es vital, a fin de dar a conocer nuestro quehacer y los puntos de coincidencia y de colaboración. Por ello el cronista del IESU asistió a la reunión 293 del Colegio de Cronistas que se llevó a cabo el día 22 de septiembre de 2023 en la Unidad Académica Profesional de Tejupilco.

Reunión 293 del Colegio de Cronistas



Fuente: Archivo Cronista, IESU, 2024.

Asimismo, en el marco del evento conmemorativo del XXX Aniversario del Instituto de Estudios sobre la Universidad que se realizó los días 29 y 30 de noviembre de 2023, el cronista

del IESU leyó una crónica sobre el Instituto, con la finalidad de compartir su visión e integrar las opiniones de la comunidad que forma el IESU.

Difusión de la identidad universitaria

Como parte de la difusión y divulgación de los valores y principios universitarios, en el año 2023, seis administrativos del IESU y dos estudiantes universitarios acudieron a las instalaciones del Museo Universitario “Leopoldo Flores”. Asimismo, en el periodo que se informa dos investigadoras del IESU visitaron el Museo Universitario “Dr. Luis Mario Schneider” en Malinalco, Estado de México.

Visita al Museo Universitario “Leopoldo Flores”



Fuente: Coordinación de Difusión, Extensión y Vinculación, IESU, 2024.

En el mismo orden, y con la finalidad de promover entre nuestra comunidad un sentido identitario como universitarios, el día 13 de diciembre de 2023, se llevó a cabo una conferencia sobre “Identidad universitaria” a través de la plataforma *Microsoft Teams*.



Fuente: Coordinación de Difusión, Extensión y Vinculación, IESU, 2024.

A este evento acudieron personal administrativo, de confianza y algunos académicos, cuyos tiempos de docencia les permitieron integrarse y formar parte de este ejercicio.

Seguridad y Protección Universitaria

Como se sabe, todos los organismos universitarios contamos con un Comité de Seguridad y Protección Universitaria, por ello en el IESU sus miembros se encuentran muy comprometidos con estas tareas y llevó a cabo diversas actividades para dar cumplimiento a las solicitudes requeridas.

- 1) Verificación de extintores.
- 2) Aplicación del Programa Interno de Protección Civil.

- 3) Capacitación de los integrantes del Comité de Protección Civil del IESU.
- 4) Simulacros de sismo.

En el período informado, en el IESU se reforzaron las medidas de seguridad e higiene mediante la revisión, actualización o conservación de la señalética en espacios comunitarios como sanitarios, recepciones, escalera y pasillos. Además, se mantuvieron las medidas sanitarias con la colocación de gel desinfectante en cada oficina y cubículo; en salas y aulas; en la biblioteca y en el acceso principal del Instituto.

En suma, tanto el personal administrativo y como el académico participaron en las jornadas de capacitación teórica-práctica acerca de “Primeros Auxilios” y “Evaluación y Logística”.

Capacitación en materia de protección civil



Fuente: Coordinación de Difusión, Extensión y Vinculación, IESU, 2024.

Cultura física y deporte

Durante el periodo que se informa, los martes de cada semana se llevó a cabo una actividad física relacionada con la técnica Tai Chi, con duración de una hora, en la cual participó el personal académico y administrativo del IESU.

Actividades de cultura física y deporte



Fuente: Coordinación de Difusión, Extensión y Vinculación, IESU, 2024.

6. Finanzas efectivas

6.1. Finanzas

Finanzas sanas

El techo presupuestal autorizado en 2023 para el Instituto de Estudios sobre la Universidad fue de \$352, 278.95 correspondiente a:

- Gastos fijos \$207,557.95, como impuestos y derechos, mantenimiento de equipo de transporte, combustible, energía eléctrica y alumbrado público, telefonía convencional, servicios de redes y comunicaciones, seguros y finanzas, mantenimiento de equipo de seguridad y mantenimiento de edificios.
- Gastos de Operación \$144, 721.00, el cual se ejerce y comprueba mensualmente a través del Fondo Estratégico de Operación (FEO) en compras de papelería, material para computadoras, audio y fotografía, artículos de aseo y sanitarios, cafetería y comestibles, refacciones y accesorios menores de edificios.

Cabe mencionar que el presupuesto anual recibido se integra de recursos ordinarios, federales y estatales; que favorecen el pago de servicios públicos, la atención de imprevistos materiales, la remodelación de espacios y el ejercicio financiero cotidiano; partiendo de una política de racionalización y optimización del gasto.

Con respecto de la generación de recursos propios y de acuerdo con los datos recabados en la Subdirección Administrativa del IESU, se obtuvieron \$30,000.00 (treinta mil pesos 00/100 MN) con la realización del curso emergente de redacción del Trabajo Terminal de Grado (TTG), con el objetivo de titular a egresados de la Maestría en Práctica Educativa del Nivel Medio

Superior. Este monto se obtuvo de la asistencia de cinco estudiantes y fue depositado a la cuenta bancaria que la subdirección Administrativa gestionó ante el Departamento de Tesorería de la Dirección de Recursos Financieros de la UAEMÉX.

Con éste curso, se logró la titulación de cuatro egresados y cada uno de ellos pagó en la cuenta universitaria su derecho a examen recepcional un monto de \$5,710.00 m.n. Lo que hace un total de \$22,840.00 m.n.

Transparencia

La revisión, actualización y validación de la información registrada en el Sistema para la Actualización del Sitio de Transparencia de la UAEMÉX, en cumplimiento con la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios, la información financiera del IESU, se revisa periódicamente y se reporta cada trimestre en las instancias correspondientes.

Durante el período que se reporta, el IESU no recibió solicitudes de información financiera.

7. Administración universitaria

7.1. Administración

Personal universitario

En relación con la plantilla vigente del IESU, se tiene un total de 37 personal adscritas, donde 21 son profesores de tiempo completo, de los cuales, dos están en nómina CAF; 16 administrativos contratados en tres modalidades: diez sindicalizados, dos en CAF y cuatro más de confianza.

Durante el período informado, se obtuvo la sindicalización de un empleado que tenía contratación en nómina CAF (Ver Tabla 8).

TABLA 8. PERSONAL EMPLEADO POR TIPO DE PLAZA Y SEXO

Plaza	Mujeres	Hombres	Total
Profesor-investigador	10	9	19
Profesor-investigador CAF	0	2	2
Administrativo sindicalizado	5	5	10
Administrativo CAF	0	2	2
Administrativo confianza	3	1	4

Fuente: Subdirección Administrativa, IESU, 2024.

Capacitación del personal administrativo

El personal administrativo participa de forma permanente en las convocatorias de capacitación y actualización del Departamento de Desarrollo del Recurso Humano de la Dirección de Recursos Humanos y otras dependencias, en temáticas de idiomas, braille, educación ambiental y sustentabilidad, prevención de consumo del tabaco y alcohol, derechos humanos, integridad del servidor administrativo universitario, gestión administrativa, gestión de la difusión y en materia de TIC's, entre otras; a través del uso y manejo de las plataformas de *Microsoft Teams* y *SEDUCA*; con el propósito del mejoramiento de la gestión, el servicio universitario y el crecimiento personal.

Para el año 2023, de acuerdo con los datos reportados en el POA (2023), los cursos para la capacitación del personal administrativo fueron en total 26. Mientras que, la capacitación en materia de TIC fue de un total de 9 cursos. Con estos números, se rebasó el cumplimiento de las metas programadas para 2023.

Capacitación del personal administrativo



Fuente: Subdirección Administrativa IESU, 2024.

Infraestructura Universitaria

En colaboración con el personal de la Dirección de Seguridad y Protección Universitaria, se llevó a cabo la instalación de una lámpara exterior con fotocelda en la caseta peatonal. Además, se realizó el mantenimiento del sistema de circuito cerrado de seguridad. Asimismo, y en coordinación con esta Dirección y el personal de la Dirección de Recursos Materiales, se hizo el mantenimiento y la reactivación del sistema electrónico de torniquetes.

Colocación de fotocelda en caseta peatonal



Fuente: Subdirección Administrativa IESU, 2024.

Obra Universitaria

Con el apoyo de la Rectoría a través de la Secretaría de Administración, se llevó a cabo la remodelación funcional y estética de once oficinas, incluyendo la Dirección, un cubículo académico, una sala de juntas, cuatro aulas, un almacén de herramientas, en la planta baja del Instituto. Asimismo, se contó con el trabajo del personal de la Dirección de Obra Universitaria en la sustitución de una sección de malla ciclónica colindante con la vía pública en la vialidad Paseo Tollocan.

Estas obras fueron entregadas por el Rector, Dr. En C. I. Amb. Carlos Eduardo Barrera Díaz, el 23 de noviembre de 2023. En este acto también se develó una placa en la que constan estos trabajos de remodelación.

Remodelación de la planta baja del IESU, 23 de noviembre de 2023



Fuente: Subdirección Administrativa, IESU, 2024.

Asimismo, el personal encargado del mantenimiento del Instituto realiza de modo permanente actividades de jardinería, el desazolve de canaletas, la revisión y reparación de instalaciones eléctricas interiores y exteriores, trabajos de plomería, además de las actividades de limpieza en general.

Trabajos de remodelación.



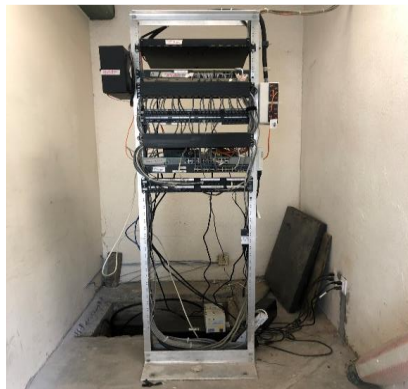
Fuente: Subdirección Administrativa, IESU, 2024.

Tecnologías de la Información y Comunicaciones

En relación con la disponibilidad y funcionalidad del equipo tecnológico, el Instituto cuenta con dos servidores de red (racks) y cuatro nodos para el servicio de internet inalámbrico. El equipo de cómputo en el IESU se asigna uno por cada usuario; sea académico o administrativo. Así también, se tienen 76 equipos (con una vida que data de hace, por lo menos diez años de existencia) destinados al uso estudiantes de servicio social o apoyo a la investigación, y se distribuyen de la siguiente manera:

- Patrimonio de la UAEMÉX: 20 equipos de escritorio, 29 Laptop, una tableta.
- Equipo de ex arrendamiento: 50 dispositivos ProOne 400 G1 y 8 dispositivos ProBook 440 G1. Todos son equipos que se consideran obsoletos no obstante seguimos sacando provecho de ellos.

Rack principal del IESU



Fuente: Subdirección Administrativa, IESU, 2024.

En colaboración con el personal de la Dirección de TIC, se realiza el mantenimiento preventivo y correctivo en las redes y líneas, así como también, en el equipo tecnológico, que tal como se ha señalado es básicamente equipo obsoleto.

El Instituto tiene una alarma sísmica y un circuito cerrado de seguridad exterior que, en colaboración con la Dirección de Seguridad y Protección Universitaria, son atendidos y

utilizados. No obstante, sería necesario una revisión de la operatividad de estos equipos, en virtud e que se han presentado fallas.

Transporte Universitario

El Instituto tiene asignado un vehículo oficial marca Ford, modelo 2014. El cual recibe la atención correspondiente en coordinación con la Dirección de Transporte Universitario.

Procesos administrativos consolidados

En colaboración con la Dirección de Organización y Desarrollo Administrativo se realizó la actualización del Manual de Organización en su versión 2, para mantener, según el marco jurídico-administrativo, el orden de la estructura orgánica, las instrucciones, las atribuciones y el organigrama; de acuerdo con el objetivo y las funciones del Instituto.

8. Planeación participativa

8.1 Planeación y desarrollo institucional

La planeación, en tanto función adjetiva universitaria, representa una acción central para el funcionamiento del IESU y la mejora de los procesos tanto académicos como administrativos. Atender de manera puntual el cumplimiento de los indicadores expresados en los instrumentos de planeación vigentes, permite el desarrollo de las actividades sustantivas. Evidencia de ello, es el Plan de Desarrollo del IESU (IESU), cuyo seguimiento y evaluación se realiza de manera sistémica y trimestral a través del Plan Operativo Anual, ambos instrumentos están alineados con el Plan Rector de Desarrollo Institucional (2021 – 2025). Lo anterior, es muestra de que el IESU cuenta con una hoja de ruta clara e institucionalmente congruente. Por lo tanto, para una adecuada planeación, seguimiento y evaluación de objetivos, metas y actividades, el IESU se apoya en los lineamientos e instrumentos metodológicos y técnicos contenidos en las plataformas institucionales.

Asimismo, el manejo de información estadística disponible representa un conjunto de acciones y procedimientos que permiten dar atención a los compromisos institucionales al tiempo que se cumple de manera eficiente con la rendición de cuentas procurando en todo momento la transparencia en el manejo de la información.

Ahora bien, con la finalidad de llevar a cabo la actualización del personal responsable en los procesos de planeación institucional, en los meses mayo y junio de 2023 se contó con la participación de seis integrantes del IESU (Subdirectora Académica, Coordinadora de Planeación, Coordinadora de Difusión Cultural y Extensión y Vinculación; así como tres

integrantes del personal administrativo) en el ciclo de conferencias titulado: *“La planeación universitaria para el desarrollo institucional en los escenarios presentes y futuros”*.

Actualización del personal del IESU responsable de Planeación



Fuente: Coordinación de Planeación, IESU, 2024.

Dicha capacitación incluyó diferentes conferencias organizadas por la Secretaría de Planeación y Desarrollo Institucional con temas relacionados con la planeación, seguimiento, la metodología e importancia de la evaluación utilizando los rankings; gestión orientada a resultados; así como el marco metodológico de la planeación estratégica.

Asimismo, se reporta que, como parte de un indicador del sistema de planeación del IESU, éste consiste en la capacitación anual del personal a cargo en la formulación e interpretación de indicadores. Al respecto, se informa que el 16 de agosto de 2023, se llevó a cabo la plática para la Formulación del Programa Operativo Anual y del Anteproyecto de Presupuesto de 2024.

Participación en la capacitación para la Formulación del Programa Operativo Anual y del Anteproyecto de Presupuesto de 2024



Fuente: Coordinación de Planeación, IESU, 2024.

Sistema de información integral para la toma de decisiones

En congruencia con el objetivo institucional de contar con “información estadística de calidad, veraz, oportuna, consistente y precisa” (Barrera Díaz, 2021, p. 186), el IESU, por una parte, contribuye con información para la actualización de estadísticas institucionales; y por otra, a través de la Coordinación de Planeación, se reúne y se concentra la información estadística y en materia de la producción académica de manera digital e impresa.

Otro aspecto de este informe consiste en la programación de reuniones trimestrales con la Dirección del espacio, subdirecciones y coordinaciones de área con la finalidad de tomar decisiones en virtud de los avances y metas contenidas en el Plan de Desarrollo del IESU (2022-2026). Ejemplo de ello, para el año 2024, se tienen programadas 62 metas de las cuales 21 se tendrán que reportar en el primer trimestre del año. En virtud de lo anterior, y con el propósito

de mantener la colaboración entre las subdirecciones y las coordinaciones de área, con el personal académico se llevó a cabo la 1ª Reunión General para la difusión de las actividades a desarrollar y poder dar cumplimiento a las metas POA 2024.

Reunión general de académicos, IESU 2024.



Fuente: Subdirección Académica, IESU, 2024.

Por último, se informa que se atendió el proceso relacionado con la Estadística 912.11, la cual reúne información básica de la Biblioteca “Juan María Parent Jacquemin” del IESU.

Estadística 912.11



Fuente: Coordinación de Planeación, IESU, 2024.

Esta acción representa no solo un requerimiento, da cuenta también, del compromiso por mantenernos actualizados en los procesos administrativos relacionados con el manejo de los

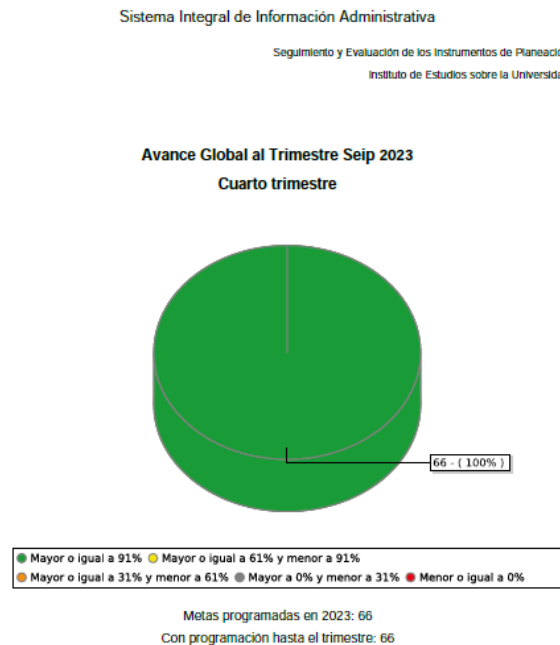
volúmenes y títulos registrados en la biblioteca como parte fundamental de la infraestructura académica del IESU.

Alineación del proceso de planeación institucional

De acuerdo con el Segundo Informe Anual de Actividades (Barrera Díaz, 2023), “la planeación institucional está integrada por instrumentos de corto, mediano y largo plazos” (p. 286). En cuanto a los instrumentos, durante el 2023 se coordinó la elaboración de 4 informes trimestrales correspondientes al Programa Operativo Anual (POA) 2023, instrumento que integra de manera pormenorizada los proyectos, objetivos y metas anuales contenidas en el Plan de Desarrollo del IESU (2022-2026), así como en el PRDI (2021-2025).

En total, para el 2023 se programaron 66 metas, las cuales se cumplieron al 100% de acuerdo con el Programa Operativo Anual (POA)-IESU, 2023.

GRÁFICO 13. TOTAL, DE METAS CUMPLIDAS, POA 2023



Fuente: Coordinación de Planeación del IESU, 2023.

A continuación, se ilustra el total de las metas cumplidas durante el 2023, de acuerdo con los datos reportados en el Sistema Integral de Información Administrativa (SPyDI, 2023).

Avance por objetivo POA 2023 (SPyDI, 2023)

Universidad Autónoma del Estado de México
Secretaría de Planeación y Desarrollo Institucional

Instituto de Estudios sobre la Universidad

Cuarto trimestre Anual / 2023

ACTIVIDADES

ÁREA RESPONSABLE: Subdirección Administrativa

AVANCE POR OBJETIVO

OBJETIVO: Lograr una institución educativa institucional en un marco de transparencia y rendición de cuentas a través de un operativo efectivo y óptimo de los recursos, con el uso de las Tecnologías de la Información y Comunicación en los procesos presupuestales que permitan el adecuado desarrollo de las funciones sustantivas y adjetivas.

FUNCIÓN Funciones Adjuntas

Meta	Compromiso		Acumulado Ejercicio	Periodo	Acumulado			Avance	Explicación resultado		Situación
	Admón	Acad			Adm	% Adm	% Financ				
ACT-PRO-2023-1139-1 "Lograr una institución educativa institucional en un marco de transparencia y rendición de cuentas a través de un operativo efectivo y óptimo de los recursos, con el uso de las Tecnologías de la Información y Comunicación en los procesos presupuestales que permitan el adecuado desarrollo de las funciones sustantivas y adjetivas de la universidad."	80.0	1	1	0	1	100	100	1	La meta se cumplió en el trimestre anterior. No hay compromisos a realizarse en el siguiente trimestre del año.		0

NO HAY RESULTADOS NO PROGRAMADOS

Usuario: ksm
Fecha: 18/12/2023

Página 1 de 43

Usuario: imo
Fecha: 18/12/2023

Página 7 de 81

Unidad Autónoma del Estado de México
Secretaría de Planeación y Desarrollo Institucional

Instituto de Estudios sobre la Universidad

Cuarto trimestre Anual / 2023

AVANCE POR OBJETIVO

ACTIVIDADES

ÁREA RESPONSABLE: Subdirección Administrativa

OBJETIVO: Fortalecer la gestión administrativa de los recursos humanos, materiales y técnicos de manera transparente, flexible y eficiente que permita el adecuado desarrollo de las actividades sustantivas y adjetivas de la universidad.

FUNCIÓN Funciones Adjuntas

Meta	Compromiso		Acumulado	Periodo	Acumulado			Avance	Explicación resultado		Situación	Observaciones
	Admón	Acad			Adm	% Adm	% Financ					
ACT-PRO-2023-1139-1 "Fortalecer la gestión administrativa de los recursos humanos, materiales y técnicos de manera transparente, flexible y eficiente que permita el adecuado desarrollo de las actividades sustantivas y adjetivas de la universidad."	100.00	12	12	3	12	100	100	3	Se cumplió el tiempo máximo establecido para el cumplimiento de la meta.		40	
No hay datos reportados en el sistema.												
ACT-PRO-2023-1139-2 "Fortalecer la gestión administrativa de los recursos humanos, materiales y técnicos de manera transparente, flexible y eficiente que permita el adecuado desarrollo de las actividades sustantivas y adjetivas de la universidad."	90.0	5	5	1	5	100	100	1	Se cumplió el tiempo máximo establecido para el cumplimiento de la meta.		40	
No hay datos reportados en el sistema.												
ACT-PRO-2023-1139-3 "Fortalecer la gestión administrativa de los recursos humanos, materiales y técnicos de manera transparente, flexible y eficiente que permita el adecuado desarrollo de las actividades sustantivas y adjetivas de la universidad."	50.0	2	2	2	2	100	100	2	Se cumplió el tiempo máximo establecido para el cumplimiento de la meta.		40	
No hay datos reportados en el sistema.												

Fecha: 18/03/2023

Página 3 de 107

Usuario: imo
Fecha: 18/12/2023

Página 8 de 81

Unidad Autónoma del Estado de México
Secretaría de Planeación y Desarrollo Institucional

Instituto de Estudios sobre la Universidad

Cuarto trimestre Anual / 2023

AVANCE POR OBJETIVO

ACTIVIDADES

ÁREA RESPONSABLE: Subdirección Administrativa

OBJETIVO: Fortalecer la gestión administrativa de los recursos humanos, materiales y técnicos de manera transparente, flexible y eficiente que permita el adecuado desarrollo de las actividades sustantivas y adjetivas de la universidad.

FUNCIÓN Funciones Adjuntas

Meta	Compromiso		Acumulado	Periodo	Acumulado			Avance	Explicación resultado		Situación	Observaciones
	Admón	Acad			Adm	% Adm	% Financ					
normalidad vigente para la contratación de bienes, servicios, contratación de servicios y prestaciones.	0.0	2	2	2	2	100	100	2	La actividad no está programada para este trimestre.		40	
									No hay datos reportados en el sistema.			
									La actividad no está programada para este trimestre.		40	
									No se tiene información por parte de la Subdirección de Recursos Humanos.			
									No se tiene información por parte de la Subdirección de Recursos Materiales.			
									No se tiene información por parte de la Subdirección de Recursos Financieros.			
									No se tiene información por parte de la Subdirección de Recursos Humanos.			
									No se tiene información por parte de la Subdirección de Recursos Materiales.			
									No se tiene información por parte de la Subdirección de Recursos Financieros.			
									No se tiene información por parte de la Subdirección de Recursos Humanos.			
									No se tiene información por parte de la Subdirección de Recursos Materiales.			
									No se tiene información por parte de la Subdirección de Recursos Financieros.			
									No se tiene información por parte de la Subdirección de Recursos Humanos.			
									No se tiene información por parte de la Subdirección de Recursos Materiales.			
									No se tiene información por parte de la Subdirección de Recursos Financieros.			
									No se tiene información por parte de la Subdirección de Recursos Humanos.			
									No se tiene información por parte de la Subdirección de Recursos Materiales.			
									No se tiene información por parte de la Subdirección de Recursos Financieros.			
									No se tiene información por parte de la Subdirección de Recursos Humanos.			
									No se tiene información por parte de la Subdirección de Recursos Materiales.			
									No se tiene información por parte de la Subdirección de Recursos Financieros.			
									No se tiene información por parte de la Subdirección de Recursos Humanos.			
									No se tiene información por parte de la Subdirección de Recursos Materiales.			
									No se tiene información por parte de la Subdirección de Recursos Financieros.			
									No se tiene información por parte de la Subdirección de Recursos Humanos.			
									No se tiene información por parte de la Subdirección de Recursos Materiales.			
									No se tiene información por parte de la Subdirección de Recursos Financieros.			
									No se tiene información por parte de la Subdirección de Recursos Humanos.			
									No se tiene información por parte de la Subdirección de Recursos Materiales.			
									No se tiene información por parte de la Subdirección de Recursos Financieros.			
									No se tiene información por parte de la Subdirección de Recursos Humanos.			
									No se tiene información por parte de la Subdirección de Recursos Materiales.			
									No se tiene información por parte de la Subdirección de Recursos Financieros.			
									No se tiene información por parte de la Subdirección de Recursos Humanos.			
									No se tiene información por parte de la Subdirección de Recursos Materiales.			
									No se tiene información por parte de la Subdirección de Recursos Financieros.			
									No se tiene información por parte de la Subdirección de Recursos Humanos.			
									No se tiene información por parte de la Subdirección de Recursos Materiales.			
									No se tiene información por parte de la Subdirección de Recursos Financieros.			
									No se tiene información por parte de la Subdirección de Recursos Humanos.			
									No se tiene información por parte de la Subdirección de Recursos Materiales.			
									No se tiene información por parte de la Subdirección de Recursos Financieros.			
									No se tiene información por parte de la Subdirección de Recursos Humanos.			
									No se tiene información por parte de la Subdirección de Recursos Materiales.			
									No se tiene información por parte de la Subdirección de Recursos Financieros.			
									No se tiene información por parte de la Subdirección de Recursos Humanos.			
									No se tiene información por parte de la Subdirección de Recursos Materiales.			
									No se tiene información por parte de la Subdirección de Recursos Financieros.			
									No se tiene información por parte de la Subdirección de Recursos Humanos.			
									No se tiene información por parte de la Subdirección de Recursos Materiales.			
									No se tiene información por parte de la Subdirección de Recursos Financieros.			
									No se tiene información por parte de la Subdirección de Recursos Humanos.			
									No se tiene información por parte de la Subdirección de Recursos Materiales.			
									No se tiene información por parte de la Subdirección de Recursos Financieros.			
									No se tiene información por parte de la Subdirección de Recursos Humanos.			
									No se tiene información por parte de la Subdirección de Recursos Materiales.			
									No se tiene información por parte de la Subdirección de Recursos Financieros.			
									No se tiene información por parte de la Subdirección de Recursos Humanos.			
									No se tiene información por parte de la Subdirección de Recursos Materiales.			
									No se tiene información por parte de la Subdirección de Recursos Financieros.			
									No se tiene información por parte de la Subdirección de Recursos Humanos.			
									No se tiene información por parte de la Subdirección de Recursos Materiales.			
									No se tiene información por parte de la Subdirección de Recursos Financieros.			
									No se tiene información por parte de la Subdirección de Recursos Humanos.			
									No se tiene información por parte de la Subdirección de Recursos Materiales.			
									No se tiene información por parte de la Subdirección de Recursos Financieros.			
									No se tiene información por parte de la Subdirección de Recursos Humanos.			
									No se tiene información por parte de la Subdirección de Recursos Materiales.			
									No se tiene información por parte de la Subdirección de Recursos Financieros.			
									No se tiene información por parte de la Subdirección de Recursos Humanos.			
									No se tiene información por parte de la Subdirección de Recursos Materiales.			
									No se tiene información por parte de la Subdirección de Recursos Financieros.			
									No se tiene información por parte de la Subdirección de Recursos Humanos.			
									No se tiene información por parte de la Subdirección de Recursos Materiales.			
									No se tiene información por parte de la Subdirección de Recursos Financieros.			
									No se tiene información por parte de la Subdirección de Recursos Humanos.			
									No se tiene información por parte de la Subdirección de Recursos Materiales.			
									No se tiene información por parte de la Subdirección de Recursos Financieros.			
									No se tiene información por parte de la Subdirección de Recursos Humanos.			
									No se tiene información por parte de la Subdirección de Recursos Materiales.			
									No se tiene información por parte de la Subdirección de Recursos Financieros.			
									No se tiene información por parte de la Subdirección de Recursos Humanos.			
									No se tiene información por parte de la Subdirección de Recursos Materiales.			
									No se tiene información por parte de la Subdirección de Recursos Financieros.			
									No se tiene información por parte de la Subdirección de Recursos Humanos.			
									No se tiene información por parte de la Subdirección de Recursos Materiales.			
									No se tiene información por parte de la Subdirección de Recursos Financieros.			
									No se tiene información por parte de la Subdirección de Recursos Humanos.			
									No se tiene información por parte de la Subdirección de Recursos Materiales.			
									No se tiene información por parte de la Subdirección de Recursos Financieros.			
									No se tiene información por parte de la Subdirección de Recursos Humanos.			
									No se tiene información por parte de la Subdirección de Recursos Materiales.			
									No se tiene información por parte de la Subdirección de Recursos Financieros.			
									No se tiene información por parte de la Subdirección de Recursos Humanos.			
									No se tiene información por parte de la Subdirección de Recursos Materiales.			
									No se tiene información por parte de la Subdirección de Recursos Financieros.			
									No se tiene información por parte de la Subdirección de Recursos Humanos.			
									No se tiene información por parte de la Subdirección de Recursos Materiales.			
									No se tiene información por parte de la Subdirección de Recursos Financieros.			
									No se tiene información por parte de la Subdirección de Recursos Humanos.			
									No se tiene información por parte de la Subdirección de Recursos Materiales.			
									No se tiene información por parte de la Subdirección de Recursos Financieros.			
									No se tiene información por parte de la Subdirección de Recursos Humanos.			
									No se tiene información por parte de la Subdirección de Recursos Materiales.			
									No se tiene información por parte de la Subdirección de Recursos Financieros.			
									No se tiene información por parte de la Subdirección de Recursos Humanos.			
									No se tiene información por parte de la Subdirección de Recursos Materiales.			
									No se tiene información por parte de la Subdirección de Recursos Financieros.			
									No se tiene información por parte de la Subdirección de Recursos Humanos.			
									No se tiene información por parte de la Subdirección de Recursos Materiales.			
									No se tiene información por parte de la Subdirección de Recursos Financieros.			
									No se tiene información por parte de la Subdirección de Recursos Humanos.			
									No se tiene información por parte de la Subdirección de Recursos Materiales.			
									No se tiene información por parte de la Subdirección de Recursos Financieros.			
									No se tiene información por parte de la Subdirección de Recursos Humanos.			
									No se tiene información por parte de la Subdirección de Recursos Materiales.			
									No se tiene información por parte de la Subdirección de Recursos Financieros.			
									No se tiene información por parte de la Subdirección de Recursos Humanos.			
									No se tiene información por parte de la Subdirección de Recursos Materiales.			
									No se tiene información por parte de la Subdirección de Recursos Financieros.			
									No se tiene información por parte de la Subdirección de Recursos Humanos.			
									No se tiene información por parte de la Subdirección de Recursos Materiales.			
									No se tiene información por parte de la Subdirección de Recursos Financieros.			
									No se tiene información por parte de la Subdirección de Recursos Humanos.			
									No se tiene información por parte de la Subdirección de Recursos Materiales.			
									No se tiene información por parte de la Subdirección de Recursos Financieros.			
									No se tiene información por parte de la Subdirección de Recursos Humanos.			
									No se tiene información por parte de la Subdirección de Recursos Materiales.			
									No se tiene información por parte de la Subdirección de Recursos Financieros.			
									No se tiene información por parte de la Subdirección de Recursos Humanos.			
									No se tiene información por parte de la Subdirección de Recursos Materiales.			
									No se tiene información por parte de la Subdirección de Recursos Financieros.			
									No se tiene información por parte de la Subdirección de Recursos Humanos.			
									No se tiene información por parte de la Subdirección de Recursos Materiales.			
									No se tiene información por parte de la Subdirección de Recursos Financieros.			

Usuario: imo
Fecha: 18/12/2023

Página 9 de 81

Universidad Autónoma del Estado de México
Secretaría de Planeación y Desarrollo Institucional

Instituto de Estudios sobre la Universidad

Cuarto trimestre Anual / 2023

ACTIVIDADES

ÁREA RESPONSABLE: Subdirección Administrativa

AVANCE POR OBJETIVO

OBJETIVO: Fortalecer la gestión administrativa de los recursos humanos, materiales y técnicos de manera transparente, flexible y eficiente que permita el adecuado desarrollo de las actividades sustantivas y adjetivas de la universidad.

FUNCIÓN Funciones Adjuntas

Meta	Compromiso		Acumulado Financ	Periodo	Acumulado			Avance	Explicación resultado		Situación	Observaciones		
	Admón	Acad			Adm	% Adm	% Financ							
ACT-PRO-2023-1139-1 "Fortalecer la gestión administrativa de los recursos humanos, materiales y técnicos de manera transparente, flexible y eficiente que permita el adecuado desarrollo de las actividades sustantivas y adjetivas de la universidad."	0.0	10	10	6	26	100	100	26	La actividad no está programada para este trimestre. Se realizaron actividades de "Seguimiento de los recursos humanos, materiales y técnicos de manera transparente, flexible y eficiente que permita el adecuado desarrollo de las actividades sustantivas y adjetivas de la universidad." y "Fortalecimiento de la gestión administrativa de los recursos humanos, materiales y técnicos de manera transparente, flexible y eficiente que permita el adecuado desarrollo de las actividades sustantivas y adjetivas de la universidad."		40			
La oferta de cursos para el personal ha resultado insuficiente en los semestres de licenciatura, licenciados y posgrado.														
Se actualizó la meta programada para este trimestre.														
La actividad no está programada para este trimestre.														
Se realizó la meta programada para este trimestre.														
ACT-PRO-2023-1139-2 "Fortalecer la gestión administrativa de los recursos humanos, materiales y técnicos de manera transparente, flexible y eficiente que permita el adecuado desarrollo de las actividades sustantivas y adjetivas de la universidad."	0.0	1	1	1	1	100	100	1	La actividad no está programada para este trimestre.		40			
La actividad no está programada para este trimestre.														
Se realizó la meta programada para este trimestre.														
Se realizó la actividad "Seguimiento de los recursos humanos, materiales y técnicos de manera transparente, flexible y eficiente que permita el adecuado desarrollo de las actividades sustantivas y adjetivas de la universidad." y se reportó la actividad en los meses correspondientes.														

NO HAY RESULTADOS NO PROGRAMADOS

Usuario: meta
Fecha: 28/12/2023

Página 10 de 43

Usuario: imo
Fecha: 18/12/2023

Página 10 de 81

Unidad Autónoma del Estado de México
Secretaría de Planeación y Desarrollo Institucional

Instituto de Estudios sobre la Universidad

Cuarto trimestre Anual / 2023

ACTIVIDADES

AVANCE POR OBJETIVO

ÁREA RESPONSABLE: Subdirección Académica

OBJETIVO: Fortalecer las capacidades suficientes para responder con pertinencia a las necesidades actuales a través de programas educativos reconocidos por su calidad

FUNCIÓN Funciones Sustantivas

Meta	Compromiso		Acumulado Financiero	Periodo	Acumulado			Avance	Explicación resultado		Situación	Observaciones
	Admón	Acad			Adm	% Adm	% Financ					
ACT-PRO-2023-1139-1 Capacitar a docentes, académicos en desarrollo de competencias	0.0	3	3	0	3	100	100	3	La actividad no está programada para este trimestre		0	
No hay datos reportados en el sistema												
ACT-PRO-2023-1139-2 Capacitar a docentes, académicos en desarrollo de competencias	0.0	3	3	0	3	100	100	3	La actividad no está programada para este trimestre		0	
No hay datos reportados en el sistema												
ACT-PRO-2023-1139-3 Capacitar a docentes, académicos en desarrollo de competencias	0.0	30	30	0	21	100	100	21	La actividad no está programada para este trimestre		0	
No hay datos reportados en el sistema												

Usuario: smc
Fecha: 08/07/2023

Página: 1 de 6

Usuario: imo
Fecha: 18/12/2023

Página 11 de 81

 Unidad Autónoma del Estado de México Secretaría de Planeación y Desarrollo Institucional												
Instituto de Estudios sobre la Universidad												
Cuarto trimestre Anual / 2023												
AVANCE POR OBJETIVO												
ACTIVIDADES												
ÁREA RESPONSABLE: Subdirección Académica												
OBJETIVO: Fortalecer las capacidades suficientes para responder con pertinencia a las necesidades actuales a través de programas educativos reconocidos por su calidad.												
FUNCIÓN Funciones Sustantivas												
Meta	Compromiso			Periodo	Acumulado			Avance	Explicación resultado		Situación	Observaciones
	Admón.	Acad.	Financ.		Adm.	% Adm.	% Financ.					
Se han desarrollado los siguientes programas de trabajo: 1. Se han												

Rankings para implementar mejores prácticas

Durante los meses de septiembre y octubre de 2023, se recopiló la información para atender el proceso de evaluación de la UAEMÉX por parte de los Rankings *The Impact 2024*, métrica internacional que mide los esfuerzos universitarios dirigidos al alcance de las metas planteadas de los Objetivos del Desarrollo Sostenible (ODS). Dicho requerimiento fue atendido en su totalidad en el mes de octubre.

El IESU y su participación en el Rankings *The Impact 2024*



Fuente: Coordinación de Planeación, IESU, 2024.

Asimismo, entre la información que se reportó, se encuentran las actividades que el instituto realiza en pro de la consolidación de principios agroecológicos, procesos de producción, distribución y comercialización de productos.

Para este efecto, se informa que se atendió el cuestionario sobre sustentabilidad con el objetivo de detectar la funcionalidad de nuestro edificio.

9. Marco jurídico íntegro, moderno y equilibrado

9.1. Marco jurídico universitario

El IESU desarrolla sus actividades sustantivas y adjetivas con el respaldo del marco jurídico y normativo vigente de la UAEMÉX. Es por ello, que el conjunto de acciones y proyectos se apegan estrictamente a los derechos y obligaciones en los que se enmarcan. El ejercicio de la docencia, el desarrollo de la investigación y la difusión y divulgación del conocimiento y la cultura que se realiza en el IESU, se sustentan en todo momento en lo que establecen las normas que garantizan su debido cumplimiento.

En este sentido, el IESU se fortalece al interior fomentando la sana convivencia, el respeto irrestricto a los derechos universitarios, con el objetivo de dar cumplimiento a los fines de la Universidad desde un espíritu humanista y socialmente responsable. Es decir, el marco jurídico universitario representa un referente de acción en el IESU para la articulación de las actividades sustantivas y adjetivas.

El conjunto de estas acciones abona a la construcción de una cultura de la legalidad, a través de la promoción y fomento de los valores universitarios, así como los derechos y obligaciones universitarias. Ejemplo de ello, en septiembre de 2023, se organizó la Ponencia “Fortalecimiento de la cultura de la legalidad y prevención de faltas a la responsabilidad universitaria”, impartida por el L. En D. Iván Aureliano Peña Zarco.

Ponencia sobre la cultura de la legalidad, IESU, 2023



Fuente: Coordinación de Difusión, Extensión y Vinculación, IESU, 2024.

En suma, el IESU atiende de manera permanente la normatividad y el marco jurídico vigente expresado en la Ley de la Universidad Autónoma del Estado de México, en el Estatuto Universitario, y en sus reglamentos y lineamientos que lo integran, con el objetivo de garantizar su debido cumplimiento y funcionamiento.

10. Comunicación universitaria

10. Comunicación

Para lograr la difusión de la producción académica y científica del IESU se han implementado estrategias que refuerzan la comunicación; el trabajo colaborativo; así como el diálogo permanente entre los miembros de la comunidad y con la sociedad en general. Para este efecto, las redes sociales digitales agilizan la divulgación cultural, académica y científica a través de Facebook UAEMÉX, Facebook IESU, X IESU y el uso de plataformas institucionales como SEDUCA y *Microsoft Teams*.

En noviembre de 2023, se puso en marcha el proyecto “Reestructuración y creación de páginas web de los espacios académicos de la UAEMÉX”, por lo que en el IESU se inició la etapa de desarrollo del sitio en diciembre 2023, concentrando la información y descripción de las líneas de generación y aplicación del conocimiento que se cultivan en el IESU e información relacionada con los Cuerpos Académicos y su producción académica de los investigadores. Este proceso concluyó en enero de 2024, para dar continuidad al escaneo de seguridad. Actualmente, la página web se encuentra en proceso de pre-liberación.

Sitio Web del IESU, 2024.



Fuente: RTIC, IESU, 2024.

11. Control y evaluación de la gestión

11.1 Control y evaluación

El Instituto de Estudios sobre la Universidad realiza sus funciones de acuerdo con los procesos de control, seguimiento y evaluación vinculados con la administración y la gestión de los recursos asignados, cuya finalidad es el cumplimiento de los principios de calidad organizativa y transparencia universitaria. En este sentido, en colaboración con el personal de la Oficina de la Abogacía General, el IESU atendió las observaciones de auditoría correspondientes a la recuperación material y financiera de los bienes tecnológicos “perdidos” en administraciones anteriores. De manera específica, se informa que se realizó ante la Oficina de la Abogada General, el trámite administrativo para la reposición física de dos bienes y el pago por depósito bancario de tres equipos robados.

En relación con las funciones sustantivas y adjetivas, el personal académico y el administrativo coadyuvaron en la realización de los objetivos y metas definidas en el Programa Operativo Anual 2023 del Instituto.

12. Acceso a la información universitaria

12.1 Acceso a la información

La cultura de transparencia y protección de datos personales se promovió de manera permanente durante el 2023, a través de la divulgación y la ubicación visible del aviso de privacidad, en el acceso principal del Instituto y las oficinas de las Subdirecciones y Coordinaciones. Asimismo, en coordinación con la Dirección de Transparencia Universitaria, se instaló un módulo de información pública en la biblioteca “Dr. Juan María Parent Jacquemin” del Instituto.

Respecto de las solicitudes de información pública, se atendió una petición turnada a través de la Dirección General de Comunicación Universitaria sobre erogación de servicios de comunicación y publicidad.

En suma, el Instituto de Estudios sobre la Universidad cumplió en tiempo y forma con la actualización trimestral del directorio de estructura directivo-administrativa y de los trámites y servicios ofrecidos mediante las plataformas de Transparencia Universitaria del Sitio de Información Pública de Oficio Mexiquense (IPOMEX) conforme a las normativas federal, estatal y universitaria.

EJES TRANSVERSALES

13. Salud y bienestar integral

13.1 Salud y bienestar

El conjunto de actividades realizadas para fomentar las buenas prácticas de la salud y bienestar de los integrantes del IESU incluyó acciones orientadas a la práctica y promoción de la cultura física, deporte y estilos de vida saludables.

Actividades de Salud y bienestar



Fuente: Coordinación de Difusión Cultural y Extensión y Vinculación, IESU, 2024.

Con esta actividad, se cumplió con el 100% de las actividades programadas en el POA 2023, respecto de este rubro.

Asimismo, se informa que el día 1 de marzo de 2023, se instauró la Comisión del Programa para la Protección contra la Exposición al Humo del Tabaco del Instituto de Estudios Sobre la Universidad, la cual está integrada por el director, un investigador del Instituto quien funge como responsable de la Comisión y dos administrativos como vocales. Esta actividad se mantuvo durante el 2023.

Acta constitutiva del Programa para la Protección contra la exposición al humo de tabaco

ACTA CONSTITUTIVA DEL PROGRAMA PARA LA PROTECCIÓN CONTRA LA EXPOSICIÓN AL HUMO DEL TABACO
DEL INSTITUTO DE ESTUDIOS SOBRE LA UNIVERSIDAD DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MÉXICO

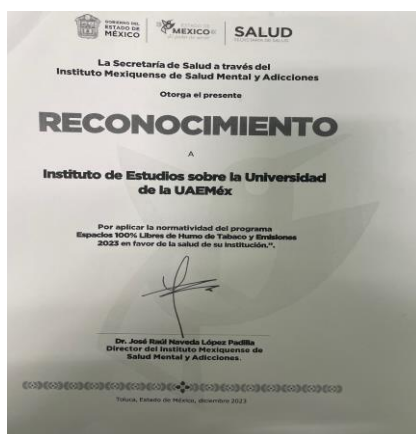
En la sala de reuniones de la dirección del Instituto de Estudios Sobre la Universidad, ubicado en la calle Av. Paseo Toluca 1402, puertas F1 y F2, Ciudad Universitaria, Toluca de Lerdo, Estado de México, siendo las 14:00 horas del día 01 de marzo de 2023, estando reunidos el C. Dr. Emilio Gerardo Arriaga Álvarez, Director del IESU, el C. Dr. Eloy Sánchez Cárdenas, Profesor-investigador del IESU, la C. L.I.A. Iris García Gutiérrez, Administrativa del IESU, y el C. Martiniano Sosa Osorio, Administrativo del Instituto de Estudios Sobre la Universidad. Dando cumplimiento al artículo 13, de la Ley de Prevención del Tabaquismo y de Protección Ante la Exposición al Humo de Tabaco en el Estado de México, el cual establece "Se considerarán como espacios 100 % libres de humo de tabaco y emisiones los siguientes: I. Todo lugar de trabajo; II. Todo espacio de acceso al público, ya sean de carácter público o privado". Queda integrada la comisión de Programa para la Protección contra la Exposición al Humo del Tabaco del Instituto de Estudios Sobre la Universidad de la Universidad Autónoma del Estado de México, cuyo objetivo es realizar la supervisión de actividades que les compete de acuerdo a Espacios 100% Libres de Humo de Tabaco queda conformada de la siguiente manera:


Dr. Emilio Gerardo Arriaga Álvarez, Director del Instituto de Estudios Sobre la Universidad
Dr. Eloy Sánchez Cárdenas, Responsable del Programa para la Protección contra la Exposición al Humo del Tabaco.
L.I.A. Iris García Gutiérrez, Vocal.
C. Martiniano Sosa Osorio, Vocal.

Fuente: Coordinación de Difusión, Extensión y Vinculación, IESU, 2024.

Como resultado de estas acciones, el 9 de febrero de 2024, la Secretaría de Salud, a través del Instituto Mexiquense de Salud Mental y Adicciones, otorgó un Reconocimiento al IESU por aplicar la normatividad del programa Espacios 100% Libres de Humo de Tabaco y Emisiones 2023 a favor de la salud de la comunidad de este espacio académico.

Reconocimiento, IESU 2024



Fuente: Coordinación de Difusión, Extensión y Vinculación, IESU, 2024.

Posteriormente, el 29 de marzo de 2023 iniciaron las Jornadas de Salud Universitaria para el semestre 2023A, en donde el personal académico y administrativo del IESU asistió a tres pláticas sobre la importancia de la actividad física y la calidad de sueño.

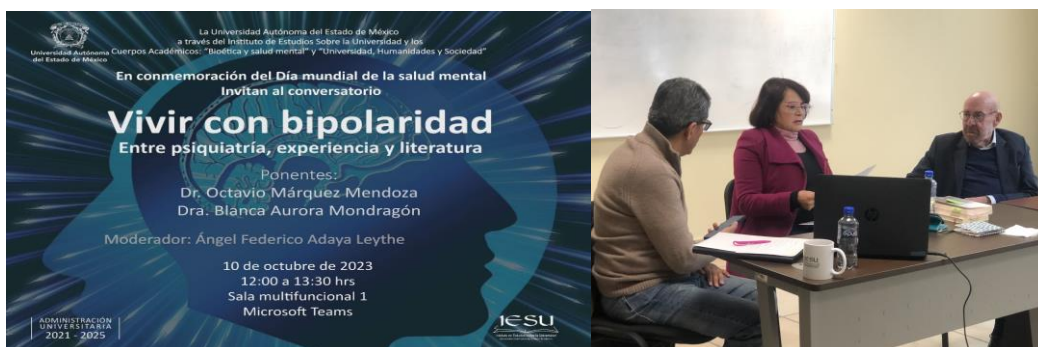
Jornadas Integrales de Salud Universitaria Semestre 2023A



Fuente: Coordinación de Difusión, Extensión y Vinculación, IESU, 2024.

Así también, en octubre de 2023, se llevó a cabo el conversatorio “Vivir con bipolaridad. Entre psiquiatría, experiencia y literatura”, esta actividad se realizó en el marco del Día Mundial de la Salud Mental.

Conversatorio “Vivir con bipolaridad. Entre psiquiatría, experiencia y literatura



Fuente: Coordinación de Difusión, Extensión y Vinculación, IESU, 2024.

Finalmente, se informa que el día 12 de octubre de 2023, se contó con la visita de la Unidad móvil de prevención y diagnóstico especializado del ISSEMYM para realizar diagnósticos tanto académicos como administrativos.

Programa de la Unidad Móvil de la Salud, del SUTESUAEM-IESU, 2023.



Fecha:	Sede:	Horario:
9 de octubre	Facultad de C. y Administración	07:00 am a 3:00 pm
10 de octubre	Facultad de Arquitectura	07:00 am a 3:00 pm
11 de octubre	Facultad de Ingeniería	07:00 am a 3:00 pm
12 de octubre	IESU	07:00 am a 3:00 pm
13 de octubre	Biblioteca Central	07:00 am a 3:00 pm
16 de octubre	Edificio de Rectoría	07:00 am a 3:00 pm
17 de octubre	Edificio de Administrativo	07:00 am a 3:00 pm
18 de octubre	Edificio de BIENESTAR	07:00 am a 3:00 pm

Fuente: Coordinación de Difusión, Extensión y Vinculación, IESU, 2024.

Aunado a esto, de manera permanente, se intercambiaron avisos y datos entre los integrantes del IESU, a través de infografías con actividades relacionadas con el cuidado de la salud y el bienestar a través del grupo de WhatsApp y correo institucional.

Infografía sobre el cuidado de la salud y el bienestar



Fuente: Coordinación de Difusión, Extensión y Vinculación, IESU, 2024.

En conjunto, en el rubro de “Salud y bienestar integral”, la suma de estas actividades representó el cumplimiento del 100% de las metas programadas en el POA (2023). Cabe señalar que, en algunos casos se rebasó el porcentaje de las metas programadas.

14. Ética, derechos humanos, igualdad de género e inclusión

14.1 Ética, derechos humanos, igualdad e inclusión

Para la presente administración, las temáticas sobre la ética, derechos humanos, igualdad de género e inclusión representan áreas de estudio y formación académica importante. Evidencia de ello, es el CA Consolidado de ‘Estudios de la Universidad’, cuyos integrantes constituyen el claustro académico de “Ética Social” en el programa de Maestría-Doctorado de la Facultad de Humanidades desde hace ya varios años. Ahora bien, como parte de las actividades organizadas por la Coordinación de Difusión Cultural, Extensión y Vinculación, en septiembre de 2023, se llevó a cabo la ponencia: “Ley general de educación superior y su relación con los derechos humanos”, a cargo de la Dra. María del Rosario Guerra González, en la cual asistió el personal académico y administrativo del IESU.

Ponencia: “Ley general de educación superior y su relación con los derechos humanos”



Fuente: Coordinación de Difusión, Extensión y Vinculación, IESU, 2024.

En ese mismo mes, se presentó la ponencia titulada: “Los valores del Código de Ética y la Universidad”, impartida por el Dr. Eloy Sánchez Cárdenas investigador del IESU. Esta actividad

se desarrolló de manera híbrida a través de la plataforma *Microsoft Teams* y en las instalaciones del IESU.

Ponencia “Los valores del Código de Ética y la Universidad”



Fuente: Coordinación de Difusión, Extensión y Vinculación, IESU, 2024.

En el IESU, el estudio de los derechos humanos, la igualdad y la inclusión son ejes centrales para lograr un ambiente de trabajo digno, tranquilo y de respeto. En este mismo mes, se llevó a cabo el taller “Qué es la economía del cuidado y cómo participar en ella”, con el objetivo de fomentar la participación de los varones en el cuidado de personas en el hogar.

Taller. “Qué es la economía del cuidado y cómo participar en ella”



Fuente: Coordinación de Difusión, Extensión y Vinculación, IESU, 2024.

Finalmente, a través de las redes sociales del Instituto, se llevó a cabo la Jornada virtual sobre el Código de ética y conducta de la UAEMÉX, el cual tuvo lugar el 6 de septiembre de 2023.

Jornada virtual sobre el Código de ética y conducta de la UAEMÉX.

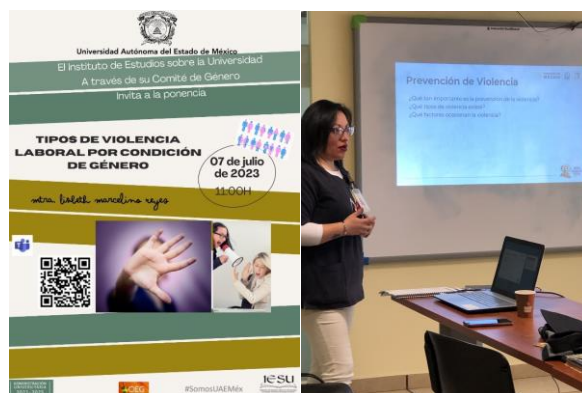


Fuente: Coordinación de Difusión, Extensión y Vinculación, IESU, 2024.

Capacitaciones con perspectiva de género

Respecto del estudio de género, el Comité de Género del IESU desarrolló un trabajo permanente de manera mensual. En total, se realizaron seis actividades entre talleres, conferencias y paneles, para promover una cultura de respeto, diversidad, igualdad e inclusión desde la perspectiva de género.

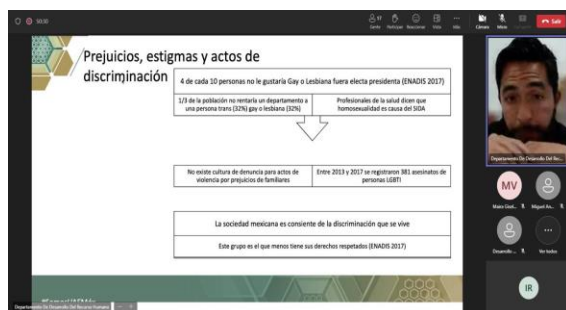
Ponencia. Tipos de violencia laboral por condición de género



Fuente: Coordinación de Difusión, Extensión y Vinculación, IESU, 2024.

Durante el primer trimestre del año 2023, dos integrantes del personal administrativo y la subdirectora académica del IESU tomaron cuatro cursos “Autonomía y Derechos Humanos de las Mujeres”, “Curso Básico de Derechos Humanos”, “Derechos Humanos y Género”, y “Derechos Humanos de los Pueblos y las Comunidades Indígenas”, dichos cursos fueron acreditados por la Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH). Asimismo, dos integrantes del personal administrativo tomaron el curso “¡Súmate al Protocolo!” a través de la plataforma digital del Instituto Nacional de las Mujeres. El personal administrativo del IESU tomó el curso “Construcción de comunidades incluyentes” a través de la plataforma Microsoft TEAMS. Esta capacitación estuvo dirigida por la Dirección de Recursos Humanos.

Curso. “Construcción de comunidades incluyentes”.



Fuente: Coordinación de Difusión, Extensión y Vinculación, IESU, 2024.

Además, durante el mes de julio de 2023, un integrante administrativo se capacitó con el curso “Micromachismos: Diversidad, equidad e inclusión”.



Fuente: Coordinación de Difusión, Extensión y Vinculación, IESU, 2024.

15. Sustentabilidad Universitaria

15.1 Sustentabilidad

Reforestación y mantenimiento de áreas verdes

El aporte del Instituto de Estudios Sobre la Universidad al cuidado del medio ambiente es permanente. Durante el tercer trimestre del año, se realizó una actividad de mantenimiento a las áreas verdes del IESU con la colaboración de la Coordinación de Difusión Cultural y Extensión y Vinculación, así como integrantes del personal administrativo.

Actividad de mantenimiento de las áreas verdes del IESU



Fuente: Coordinación de Difusión, Extensión y Vinculación, IESU, 2024.

Del mismo modo, con la finalidad de apoyar en el proceso de reforestación, en ese mismo trimestre, se plantaron 40 nuevas especies en las áreas verdes del IESU. Cada uno de los cultivos cumple con el requisito de pertenecer a especies endémicas y que no ponen en riesgo a la flora y fauna ya presentes en los ecosistemas.

Plantación de 40 especies



Fuente: Coordinación de Difusión, Extensión y Vinculación, IESU, 2024.

El cuidado de estas especies es permanente, aunque en estos momentos y debido a la crisis hídrica que enfrentamos dependerá de cuestiones estacionales las posibilidades para su riego.

Manejo de residuos sólidos, urbanos y residuos peligrosos

Durante los meses de agosto, septiembre, octubre y noviembre del año 2023, se recuperaron residuos electrónicos y en el mes de noviembre se realizó su entrega. Estas acciones formaron parte de la Campaña de Residuos Sólidos del IESU.

Campaña de Residuos Sólidos del IESU.



Fuente: Coordinación de Difusión, Extensión y Vinculación, IESU, 2024.

También se menciona, la capacitación que han recibido integrantes del personal administrativo en temas de manejo de residuos sólidos por parte de la Dirección de Recursos Humanos.

Prácticas para mejorar la sustentabilidad

A través del “Taller de Educación Ambiental no Formal para la Sustentabilidad” realizado el día 19 de abril de 2023, se capacitó a integrantes de la comunidad del IESU en temas de sustentabilidad. Dentro del taller se desarrollaron dos actividades: Práctica las 5R y Planta tu planta.

Taller de Educación Ambiental no Formal para la Sustentabilidad



Fuente: Coordinación de Difusión, Extensión y Vinculación, IESU, 2024.

Taller. Planta tu planta



Fuente: Coordinación de Difusión, Extensión y Vinculación, IESU, 2024.

Integrantes del personal administrativo del IESU se capacitaron a través de Microsoft Teams en el curso-taller “Programa de Formación: Educación Ambiental ante el Cambio Climático”. El curso tuvo una duración de 15 horas y fue coorganizado por la Universidad Autónoma del Estado de México, la Universidad del Caribe y la Universidad Autónoma del Estado de Morelos del 10 al 14 de julio de 2023.

Curso-taller. “Programa de Formación: Educación Ambiental ante el Cambio Climático”.



Fuente: Coordinación de Difusión, Extensión y Vinculación, IESU, 2024.

Fuentes de información

Acuerdo del Consejo Universitario de la Universidad Autónoma del Estado de México, por el que se transforma el Centro de Estudios de la Universidad en Instituto de Estudios sobre la Universidad. 28 de noviembre de 2008. *Gaceta Universitaria*, 161, noviembre 2008, 157-163. Obtenido de: http://web.UAEMÉX.mx/gaceta/pdf/gacetas%202008/Gaceta_noviembre_08.pdf

Arriaga, Álvarez, G. Emilio. (2022). Plan de Desarrollo (Administración 2022-2026). UAEMÉX. Obtenido de: <https://spydi.UAEMÉX.mx/docs/InfBasCon/Institutos/IESU/Planes/PD-IESU-%202022-2026.pdf>

Barrera Díaz, C. E. (2021). *Plan de Desarrollo Institucional 2021 - 2025*. UAEMÉX.

Barrera Díaz, C. E. (2023). 2º. Informe Anual de Actividades. Toluca México: UAEMÉX. Obtenido de: https://spydi.UAEMÉX.mx/docs/InfBasCon/Institucionales/Informes/2021-2025/2IA_CEBD_web.pdf

DOF. (2019). *Plan de Desarrollo Nacional (2019 - 2024)*. SEGOB. Obtenido de: https://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5565599&fecha=12/07/2019#gsc.tab=0

Estatuto Universitario de la Universidad Autónoma del Estado de México. 6 de agosto de 2007. *Gaceta Universitaria*, 146, agosto 2007, 80-93. Obtenido de: http://web.UAEMÉX.mx/prdi2013-2017/descargas/Estatuto_Universitario.pdf

Estatuto Universitario de la Universidad Autónoma del Estado de México. [Est.]. Artículo 3 Bis. Agosto de 2007. (México). Obtenido de: http://web.UAEMÉX.mx/prdi2013-2017/descargas/Estatuto_Universitario.pdf

Gaceta Universitaria (febrero ordinaria 2022). Gaceta Universitaria. Obtenido de: <http://web.UAEMÉX.mx/gaceta/pdf/2022/Febrero2022Web.pdf>

Legislación de la UAEM. (2006). Estatuto Universitario de la Universidad Autónoma del Estado de México. Toluca: UAEMÉX.

Moreno Coahuila, R. (2021). *Informe de Actividades Anual: diciembre 2020 - septiembre 2021*. IESU- UAEMÉX. Obtenido de: http://planeacion.UAEMÉX.mx/InfBasCon/Institutos/IESU/Informe20_21_IESU.pdf

Moreno Coahuila, R. (2022). *Informe de Actividades: octubre 2021-abril 2022*. IESU- UAEMÉX. Obtenido de: <https://spydi.UAEMÉX.mx/docs/InfBasCon/Institutos/IESU/Informes/IESU-informe-2021-2022.pdf>

- SPyDI. (2024). *Agenda Estadística 2023*. UAEMÉX. Obtenido de: <http://planeacion.UAEMÉX.mx/docs/AE/2023/AE2023.pdf>
- SPyDI. (2023). Programa Operativo Anual 2023. [Sitio web]. Obtenido de: <https://siia31.UAEMÉX.mx/siia31>
- Tablero de Variables e Indicadores, Educación Media Superior y Superior. Instituto de Estudios sobre la Universidad. Obtenido de: <https://spdi2.UAEMÉX.mx/tableros/public/index.php/tablero/245>
- UAEMÉX. (2021). Tablero de variables e indicadores: Educación Media Superior y Superior [Sitio web]. Obtenido el 20 de junio de 2022 de: <https://spdi2.UAEMÉX.mx/tableros/public/index.php/tablero/246>
- UAEMÉX. (25 de febrero de 2022). Acuerdo por el que se constituye el Observatorio de Estudios sobre la Universidad, de la Universidad Autónoma del Estado de México. *Gaceta Universitaria*, 317, pp. 164-167. Obtenido de: <http://web.UAEMÉX.mx/gaceta/pdf/2022/Febrero2022Web.pdf>
- UAEMÉX. (2022). *Agenda Estadística 2022*. UAEMÉX, Toluca, México. Obtenido de: <https://spydi.UAEMÉX.mx/docs/docs/AE2022.pdf>

Siglas

CA	Cuerpo Académico
CEU	Centro de Estudios de la Universidad
CIEG	Coordinación Institucional de Equidad de Género
CONAHCYT	Consejo Nacional de Humanidades, Ciencia y Tecnología
DH	Derechos Humanos
DTIC	Dirección de Tecnologías de la Información y la Comunicación
IESU	Instituto de Estudios sobre la Universidad
IPOMEX	Sistema de Información Pública de Oficio Mexiquense
ODS	Objetivos de Desarrollo Sostenible
OESU	Observatorio de Estudios sobre la Universidad
POA	Plan Operativo Anual
PRDI	Plan Rector de Desarrollo Institucional
PRODEP	Programa para el Desarrollo Profesional Docente
PROED	Programa de Estímulos al Desempeño Docente
PROINV	Programa Institucional de impulso y Reconocimiento a la Investigación y al Perfil Académico
PTC	Profesor de Tiempo Completo
REPU	Red Nacional de Educación, Políticas y Universidad
RESOCTI	Red de Estudios Sociales de la Ciencia, la Tecnología y la Innovación
RIDEAL	Red de Investigadores sobre Áreas Metropolitanas de Europa y América Latina
RIDIT	Red de Investigación y Docencia sobre Innovación y Tecnología
RIER	Red Iberoamericana de Editores de Revistas
RII	Red Iberoamericana de Investigadores sobre Globalización y Territorio
RIPPET	Red Iberoamericana de Posgrados sobre Políticas y Estudios Territoriales
RITEISA	Red Internacional Transdisciplinaria para la Educación e Investigación en Soberanía Alimentaria. Diálogos para la Cooperación entre Universidad y Comunidad
RTIC	Responsable de Tecnologías de Información y Comunicación del espacio académico
SEP	Secretaría de Educación Pública
SIEA	Secretaría de Investigación y Estudios Avanzados
SIIA	Sistema Integral de Información Administrativa
SNII	Sistema Nacional de Investigadoras e Investigadores
SPyDI	Secretaría de Planeación y Desarrollo Institucional

TIC	Tecnologías de Información y Comunicación
UAEMÉX	Universidad Autónoma del Estado de México
UA	Unidad de Aprendizaje

Índice de Gráficos y Tablas

Índice de Gráficos

Gráfico 1. Investigadores con grado de Doctor.....	14
Gráfico 2. Investigadores con perfil PRODEP	14
Gráfico 3. Presencia de investigadores de IESU en Facultades de la uaeméx.....	16
Gráfico 4. Número de estudiantes de licenciatura atendidos en los semestres 2023 ^A , 2023 ^b , 2024 ^A	16
Gráfico 5. Estudiantes de licenciatura titulados	17
Gráfico 6. Acervo bibliográfico del IESU	18
Gráfico 7. Campos de formación académica de los estudios doctorales.....	23
Gráfico 8. Investigadores pertenecientes al sistema nacional de investigadoras e investigadores, conhacyt	24
Gráfico 9. Distribución de los investigadores con SNII, por nivel	25
Gráfico 10. Publicaciones y otros productos de calidad	28
Gráfico 11. Estudiantes de posgrado atendidos (mayo de 2023-marzo de 2024).....	33
Gráfico 12. Actividades de Difusión Cultural	28
Gráfico 13. Total de metas cumplidas, poa 2023	55

Índice de Tablas

Tabla 1. Proyectos de investigación, IESU, 2023-2024	21
Tabla 2. Cuerpos académicos del IESU.....	26
Tabla 3. Profesores de tiempo completo en ca.....	26
Tabla 4. Líneas de investigación	27
Tabla 5. Total de UA de posgrado (mayo 2023-marzo 2024).....	32
Tabla 6. redes de colaboración nacional e internacional, vigentes	33
Tabla 7. Seminarios inter-redes, 2023-2024	34
Tabla 8. Personal empleado por tipo de plaza y sexo.....	45



**Universidad Autónoma
del Estado de México**

Patria, Ciencia y Trabajo